Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Martes 23 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *Excélsior* y *El Sol de México:* el Pleno de la SCJN determinó que la Procuraduría Federal del Consumidor tiene competencia para conocer quejas por la prestación de servicios educativos particulares, al considerar que existe una relación de consumo entre los planteles y quienes pagan por la educación. Cobertura en la Web/*Excélsior -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *El Sol de México -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *Ovaciones -sitio-*, *24 Horas -sitio-* y *Once Noticias -sitio-*.

La Jornada: la SCJN confirmó el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación, a conservar sus formas de organización y a resolver sus conflictos conforme a sus propios sistemas normativos. Cobertura en Web/*La Jornada -sitio-* y *Infobae -sitio-*.

El Financiero y *El Economista*: la SCJN determinó que los artículos 22 y 25 de la *Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado* son constitucionales, al considerar que no vulneran el derecho a la tutela judicial efectiva ni a la reparación integral del daño.

La Jornada y *El Heraldo de México*: la SCJN validó la facultad de la CNBV para retirar la autorización a Sofipos que no cumplan con los requisitos de capitalización.

Reforma: la SCJN discutirá este jueves un proyecto que analizará si las personas jubiladas del IMSS tienen derecho a la devolución de los recursos acumulados en dos subcuentas de sus Afores. Cobertura en Web/*Reforma -sitio*, *Vanguardia -sitio-* y *El Diario Mx -sitio-*.

Medios electrónicos y web

Quadratín Oaxaca -sitio-, *Diario Marca -sitio-* y *Sociedad Noticias -sitio-:* la SCJN realizó en Oaxaca de Juárez su primera Feria Bibliográfica como parte de una estrategia de proximidad social orientada a acercar el conocimiento jurídico a la ciudadanía y fortalecer la difusión de su producción editorial. El encuentro se llevó a cabo en la Casa de los Saberes Jurídicos de Oaxaca, bajo el eje temático *"La Producción Bibliográfica de la Suprema Corte, una política editorial al servicio de la nueva justicia"*.

Inter Diario -sitio-: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz participó en las mesas de trabajo para el análisis y aprobación de *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.*

El CEO -sitio-: al resolver un juicio de amparo, el Pleno de la SCJN negó la solicitud de una aerolínea para extender la concesión de espacios fiscalizados destinados al almacenamiento de carga en el AICM.

MVS Noticias -sitio-: a iniciativa de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en el amparo en revisión 125/2026, el Pleno de la Suprema Corte declaró plenamente constitucional el artículo 37, fracción V, de la *Ley de Ahorro y Crédito Popular*.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* y *FB* que la Profeco puede atender reclamaciones relacionadas con servicios educativos privados.

En *X* y *FB* publicó que los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a la libre determinación, a preservar sus propias formas de organización y a resolver sus conflictos conforme a sus normas y procedimientos.

Actualizó su foto de perfil en *IG* y *FB* con una imagen alusiva al mes de la celebración de la diversidad, la igualdad y la dignidad de las personas LGBTIQ+.

Transmitió en vivo a través de *X* y *FB* la Sesión del Pleno de la SCJN.

Recomendó en *IG* y *FB* la lectura de los "Apuntes sobre la investigación de delitos motivados por prejuicio contra personas LGBTIQ+".

Compartió en *X* y *FB* el comunicado 094/2026 donde la SCJN determinó que la Profeco puede conocer de reclamaciones sobre servicios educativos privados.

Difundió en *X* la tarjeta informativa sobre la realización de la primera Feria Bibliográfica en Oaxaca.

Invitó en *X* y *FB* a seguir el conversatorio sobre los Criterios Jurisdiccionales por la Diversidad Sexo-Genérica.

Publicó en *X* una tarjeta sonora sobre la primera Feria Bibliográfica realizada en Oaxaca, y otra en *X* donde se explican las facultades de la Profeco respecto a las reclamaciones relacionadas con servicios educativos privados.

La Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural informó en *X*, *IG* y *FB* que su subdirector, Maximino Muñoz de la Cruz, participó en el lanzamiento de la Campaña Nacional "México Sin Tortura".

Casas de los Saberes Jurídicos invitaron a través de *X*, *IG* y *FB* a leer el ensayo *"Ayer, hoy y mañana"*, uno de los trabajos ganadores del concurso *"Justicias: Miradas desde las juventudes"*, así como a participar en el ciclo de conferencias IFECOM 2026, (*X*, *IG* y *FB*) que se realizará en siete ciudades del centro del país.

Plural Tv informó vía *X* y *FB* que la Corte determinó este lunes que el recurso de queja es el medio de impugnación idóneo que procede contra la resolución dictada en audiencia incidental que declara sin materia el incidente de suspensión.

Resumen ejecutivo

Reportó en *X* y *FB* que, en nueve meses de trabajo, la Corte ha demostrado su compromiso con los derechos de niñas, niños y adolescentes y transmitió en vivo (*X* y *FB*) la sesión del Pleno de la SCJN.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *X*, *IG* y *FB*, que hace unos días dio la bienvenida en la Corte a estudiantes del Instituto Tecnológico Latinoamericano, del campus Pachuca.

Recordó en *X* y *FB*, que el 22 de junio de 1952 el gobierno otorgó la Condecoración al Mérito Revolucionario a la feminista Elvia Carrillo Puerto.

En *X*, *IG* y *FB*, publicó que, en la emisión más reciente del Círculo de Estudio, abordó el tema de "Pueblos originarios y sus luchas legales", con la participación de la Dra. Martha Angélica Olivares Díaz.

Conmemoró en *FB* y *X* que en 1826, en la ciudad de Panamá, se inauguró el Congreso Anfictiónico.

En *X*, *IG* y *FB* compartió la lista de asuntos resueltos por el Pleno de la Corte y recordó en *X* y *FB*, que el 22 de junio de 1963 se publicó el Decreto de Reformas y Adiciones a los artículos 54 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*X*), Loretta Ortiz Ahlf (*X* y *FB*) y Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) invitaron a seguir la Sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *X*, *IG*, *FB* y *TT* dos asuntos que se discutieron este lunes en la sesión de Pleno, sobre la constitucionalidad de los plazos para reclamar indemnizaciones por responsabilidad patrimonial del Estado y la constitucionalidad de las normas que regulan la duración y prórroga de las concesiones para operar recintos fiscalizados.

Difundió en *IG*, *FB* y *TT* un video para explicar que el Pleno de la SCJN, es el espacio donde se deliberan y resuelven los asuntos de mayor relevancia constitucional para nuestro país y reposteó en *X* la publicación de Plural TV sobre la reunión que sostuvo con juzgadores del Estado de México.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en *FB* e *IG* que la SCJN resolvió el Amparo Directo en Revisión 1762/2026, en el que se analiza si las escuelas particulares pueden ser sujetas a la *Ley Federal de Protección al Consumidor* y si la Profeco tiene facultades para intervenir.

La ministra María Estela Ríos González compartió en *X* y *FB* el comunicado 094/2026 de la SCJN sobre las facultades de la Profeco y compartió en *X*, *IG* y *FB*, que en la sesión 4 de su curso de Interpretación Judicial, el Dr. José Ramón Narváez, abordó el formalismo jurídico y planteó una visión crítica, basada en la realidad social y en la justicia con enfoque humano.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *IG* y *FB* que presentó el proyecto ADR 10/2026, en el que la SCJN fortalece y reconoce la libre determinación de los pueblos originarios.

OPINIÓN

Vladimir Rothschuh *(El Regional)* "Fue el Estado" Las demandas de los pueblos originarios, ignorados por siglos, representan la otra historia de México... Consolidar esos frutos de los pueblos nativos hoy se le conoce como justicia pluri e intercultural, estimulada semana a semana por el ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz. De la vieja SCJN, lo que hay en torno a las sentencias sobre las etnias se cuenta con los dedos de las manos: los tristes y dilatados reclamos de los pueblos oaxaqueños sobre sus usos y costumbres; ni qué decir de Cherán, Tecoltemi, Ahome y Topolobampo… La actual efervescencia territorial que vive la SCJN sobre sus Casas de Saberes Jurídicos, los Diálogos por la Justicia Abierta, Jornadas Itinerantes de Justicia Intercultural, Diplomado en Justicia Pluricultural, Laboratorio de Imaginación Jurídica Subalterna, Incorporación de saberes comunitarios al Semanario Judicial, Traducción intercultural y acceso lingüístico, conforma el decálogo de la pluriculturalidad y que facilita a los pueblos originarios de la Cuenca Tampico-Misantla, Tének y Náhuatl, la obtención de justicia ante el Máximo Tribunal.

Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN *(El Universal)* "Justicia sin fecha de caducidad" En materia penal, todo delito tiene un reloj que empieza a correr, por regla general, desde que ocurre. Eso es la prescripción: el plazo que tienen las autoridades para investigar y sancionar un delito. Si ese plazo se agota sin que actúen, se pierde la posibilidad de perseguirlo, aunque el delito se haya cometido. Esta regla brinda seguridad a la persona acusada, que no puede vivir indefinidamente bajo la amenaza de un proceso penal, y también constituye una consecuencia legal frente a la inactividad o demora injustificada de las autoridades… La semana pasada, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvimos el caso del incendio que ocurrió hace diecisiete años en la Guardería ABC… Así, determinamos que los delitos vinculados con este terrible suceso no pueden quedar sujetos a prescripción.

Omar Cruz *(El Heraldo de México)* "La resolución histórica en el caso de la Guardería ABC" Una de las tragedias que más ha conmocionado a la sociedad mexicana es el incendio ocurrido en junio de 2009 en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora… Luego de los terribles hechos, se inició una indagatoria en la FGR en contra de dos funcionarios del IMSS, quienes fueron llevados a proceso penal por los delitos de homicidio y lesiones, en ambos casos culposos, en su modalidad de comisión por omisión. Sin embargo, se promovió un juicio de amparo indirecto, al considerar la defensa de uno de los acusados, entre otros puntos, que la acción penal estaba prescrita y que no era aplicable el artículo 106, párrafo último de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*…

Resumen ejecutivo

El argumento de la SCJN señala claramente que debe privilegiarse el derecho a la verdad y la justicia, la necesidad de combatir la impunidad, así como evitar la repetición de los hechos y el olvido de los crímenes sin que sea jurídicamente relevante la naturaleza dolosa o culposa de la acción u omisión que se reproche…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: Compra Rolls Royce Gertz siendo Fiscal | **El Universal:** Demandas laborales hacen corto circuito en la CFE | **Excélsior:** Familiares de senadores sacan jugo a la nómina | **Milenio Diario:** Sufren 1.6 millones de menores abuso sexual en línea en un año | **El Financiero:** Sheinbaum defiende estatus de trilateralidad del T-MEC | **La Jornada:** "EU perdió la guerra con Irán y dañó su relación con Israel" | **El Economista:** México aportó 40 % del aguacate exportado en el mundo en 2025 | **El Sol de México:** Los partidos deben bajar a candidatos sospechosos | **El Heraldo de México:** 800 mdp no son para la CNTE: Sheinbaum | **La Crónica de Hoy:** Decomisan 24 mil litros de metanfetamina en Sinaloa, el segundo mayor de la historia |

Política y sociedad

El Universal, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *El Heraldo de México*, *La Razón de México* y *Ovaciones:* fuerzas federales aseguraron en Los Mochis, Sinaloa, 24 mil 400 litros de metanfetamina en el decomiso más grande en su tipo durante la actual administración; detuvieron a un presunto integrante del Cártel del Pacífico y estimaron una afectación superior a los 9 mmdp a la delincuencia organizada.

Reforma, *El Universal* y *Diario de México:* el gobierno federal informó que los 800 mdp destinados a Oaxaca atenderán necesidades educativas como la regularización de plazas docentes y el fortalecimiento de escuelas; rechazó su vinculación con el retiro del plantón en CDMX.

Milenio Diario, *El Financiero*, *El Heraldo de México*, y *La Crónica de Hoy* y *Ovaciones:* Morena, junto con el PT y el PVEM, inició el proceso interno para la selección de coordinadores estatales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche, quienes posteriormente serán sus candidatos a las gubernaturas.

Reforma: autoridades de Ecatepec informaron el desmantelamiento de 100 tomas clandestinas de agua en lo que va del año, según el gobierno municipal algunas conexiones estaban vinculadas al Sistema Cutzamala. *Excélsior:* el gobierno de México informó la destinación de 23 mmdp a becas federales, con el objetivo de avanzar en la reducción de desigualdades en el ámbito educativo a nivel medio y bachillerato en escuelas públicas.

Milenio Diario: en Celaya, Guanajuato, habitantes de San José de Yustis y Gasca, bloquearon la carretera Celaya-Juventino Rosas y quemaron 12 vehículos para exigir el esclarecimiento de la muerte de un adolescente a quien señalan como víctima de una agresión de agentes estatales.

Economía

El Financiero y *El Economista:* la Asociación Mexicana de Energía Eólica estimó que para 2030 se incrementará la capacidad de generación eólica un 50 % respecto a lo instalado en las últimas dos décadas; la inversión se estima en 5 mmdd.

El Financiero: México colocó 6,300 mdd en bonos en los mercados internacionales con el objetivo de financiar operaciones de recompra y refinanciar deuda con vencimientos programados para 2027, 2028 y 2029.

El Economista: con base en un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, se señala que factores como las fugas, el agua no contabilizada y las limitaciones operativas afectan la sostenibilidad financiera de los organismos operadores, mientras especialistas plantean la necesidad de metodologías de cobro más transparentes que reflejen los costos reales del servicio y la capacidad económica de los usuarios.

Internacional

Excélsior, *El Financiero*, *El Sol de México*, *La Crónica de Hoy*, *Diario de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* el primer ministro británico Keir Starmer anunció su dimisión como líder del Partido Laborista tras una caída en su popularidad y crecientes presiones internas dentro del partido. *La Jornada* y *24 Horas:* en Colombia, el candidato progresista Iván Cepeda rechazó las declaraciones del aspirante de ultraderecha Abelardo de la Espriella, luego de que emitiera mensajes considerados como amenaza tras su triunfo electoral.

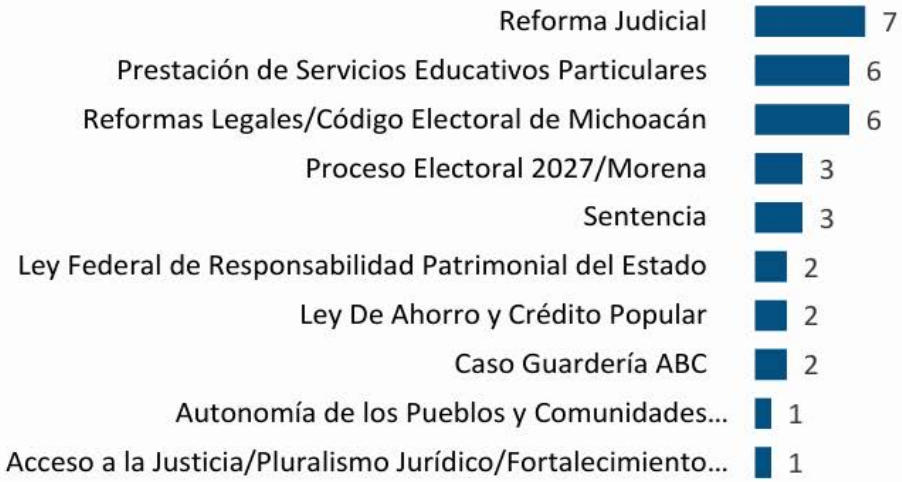
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El Supremo condena a Ábalos a 24 años y deja libre a Aldama ***(El País)*** El Tribunal Supremo condenó ayer al exministro y ex secretario de Organización del PSOE José Luis Ábalos a 24 años y tres meses de prisión por delitos de organización criminal, cohecho, malversación y tráfico de influencias en el caso Koldo. Koldo García, que dio nombre al caso y fue asesor de Ábalos, fue penado con 19 años y ocho meses de cárcel. Mientras, el empresario Víctor de Aldama recibió la pena de cuatro años y medio gracias a su colaboración con la justicia, considerada por los magistrados como "muy cualificada". El Supremo exime a Aldama de entrar en prisión y de una multa de 3,7 millones de euros.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (3), El Universal (3), El Economista (3), El Heraldo de México (3), La Razón de México (3), Excélsior (2), La Jornada (2), El Financiero (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), Reporte Índigo (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 14

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación llevó a cabo en Oaxaca de Juárez la primera Feria Bibliográfica bajo el eje La Producción Bibliográfica de la Suprema Corte, una política editorial al servicio de la nueva justicia, como parte de una estrategia institucional orientada a llevar el conocimiento jurídico fuera de sus recintos tradicionales. Durante el encuentro se destacó que esta iniciativa forma parte de una línea de acción enfocada en la difusión, planeación y acceso abierto a contenidos jurídicos, mediante materiales especializados, publicaciones digitales y de consulta gratuita, así como la distribución de obras en distintos espacios académicos y públicos. Asimismo, se informó que la política editorial contempla la elaboración de contenidos breves y accesibles con el objetivo de ampliar la cobertura y alcance de la producción editorial del Alto Tribunal.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

REFORMA	**COMPRA ROLLS ROYCE GERTZ SIENDO FISCAL** La austeridad republicana que pregona la 4T se estrelló con la riqueza del nuevo embajador de México en el Reino Unido, Alejandro Gertz Manero. Ayer se hizo público su patrimonio donde destaca que, siendo fiscal general en 2020, compró un auto Rolls Royce pagado al contado en 2 millones 700 mil pesos. De acuerdo con su declaración patrimonial rendida ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Gertz posee 13 bienes inmuebles, de los cuales solo 3 superan un monto de 40 millones de pesos.
EL UNIVERSAL	**DEMANDAS LABORALES HACEN CORTO CIRCUITO EN LA CFE** Los nuevos juicios laborales presentados en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se duplicaron en 2025, de acuerdo con su reporte anual correspondiente a ese año. La empresa registró el año pasado 20 mil 36 nuevos procesos, mientras que en 2024 se generaron 9 mil 944 y apenas 2 mil 206 en 2023, lo que expertos señalan que se debe a una mayor hostilidad de trabajadores contra la empresa.
EXCELSIOR	**FAMILIARES DE SENADORES SACAN JUGO A LA NÓMINA** El Senado destina al menos 8.3 millones de pesos brutos al año para pagar sueldos a 15 hermanos, hijos, sobrinos y nietos de 10 senadoras y senadores, incluidos suplentes; de un diputado federal y de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle. De acuerdo con un análisis de las nóminas públicas de la Cámara alta realizado por Excélsior, estos 15 familiares de legisladores implican una nómina mensual bruta de 697 mil 530 pesos, que después de impuestos queda en 531 mil 664 pesos mensuales.
MILENIO	**SUFREN 1.6 MILLONES DE MENORES ABUSO SEXUAL EN LÍNEA EN UN AÑO** El informe *Disrupting Harm in Mexico* señala que en 64 por ciento de ataques sexuales por internet los menores, víctimas de 12 a 17 años conocían a la persona perpetradora, repartido el porcentaje entre amistades, pareja y familiares, mientras que en 39 por ciento de los casos el primer encuentro con el agresor fue en la escuela.
EL FINANCIERO	**SHEINBAUM DEFIENDE ESTATUS DE TRILATERALIDAD DEL T-MEC** La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la vigencia trilateral del T-MEC, el cual, dijo, es bueno para los tres países al dar mayor margen para competir ante otras regiones. En conferencia matutina, la presidenta fue cuestionada sobre si "las tensiones" que existen en las negociaciones entre Canadá y EU ponen en riesgo el acuerdo trilateral. Dijo que quienes más lo defienden son las empresas de EU, luego las mexicanas y canadienses, además de los gobiernos.
La Jornada	**"EU PERDIÓ LA GUERRA CON IRÁN Y DAÑÓ SU RELACIÓN CON ISRAEL"** Irán ganó la guerra contra Estados Unidos y ese conflicto provocará una restructuración fundamental de Medio Oriente que debilitará no sólo a Washington en la región, sino incluso dañará su relación con Israel, pronostica el profesor John Mearsheimer, distinguido politólogo de la Universidad de Chicago y reconocido analista geopolítico, quien también ha investigado a fondo el cabildeo israelí.
EL ECONOMISTA	**MÉXICO APORTÓ 40 % DEL AGUACATE EXPORTADO EN EL MUNDO EN 2025** México abarcó 40.1 % de las exportaciones mundiales de aguacate en 2025 y marcó un récord en estos envíos al exterior, con 3,966 millones de dólares, un alza interanual de 3.6 %.

El Sol de México	**LOS PARTIDOS DEBEN BAJAR A CANDIDATOS SOSPECHOSOS** Aunque el INE no podrá obligar a un partido político a bajar de la contienda a algún candidato por vínculos con el crimen organizado o financiamiento ilícito, sí tendrá un costo político y de confianza para ellos, consideró el consejero electoral Arturo Manuel Chávez López.
EL HERALDO DE MÉXICO	**800 MDP NO SON PARA LA CNTE: SHEINBAUM** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó la entrega de 800 millones de pesos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para el levantamiento de su plantón instalado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Desde Palacio Nacional, la mandataria enfatizó que el dinero no se entrega a través de organismos sindicales.
CRÓNICA	**DECOMISAN 24 MIL LITROS DE METANFETAMINA EN SINALOA, EL SEGUNDO MAYOR DE LA HISTORIA** Histórico. Autoridades decomisaron en Sinaloa 24 mil litros de metanfetamina líquida, además de precursores químicos, vehículos, cargadores y municiones. Se trata del aseguramiento más grande de metanfetamina líquida en la presente administración y el segundo de mayor magnitud del que se tiene registro.
24	**ADELANTA 4T CARRERA BAJO REGLAS DORADAS** Morena, junto con el PVEM y el PT, arrancó su registro de aspirantes a las coordinaciones estatales en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, proceso que deberá llevarse bajo las estrictas normas de un manual. Aunque este proceso no es parte de la contienda oficial, el hecho dio el banderazo de salida rumbo a las elecciones 2027.
La Razón	**MAYOR GOLPE A NARCO EN SEXENIO: SEDENA Y GN ASEGURAN 9 MMDP EN METANFETAMINAS** Un cateo federal en Sinaloa dejó al descubierto una operación de escala industrial ligada a drogas sintéticas. En un inmueble de Los Mochis, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron 24 mil 400 litros de metanfetamina líquida, el mayor decomiso de este tipo en la actual administración y el segundo más grande del registro histórico nacional.
DIARIO DE MÉXICO	**ALISTAN TRANSPORTISTAS UN MEGAPARO A NIVEL NACIONAL** La Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (Amotac) confirmó la realización de un paro nacional y megabloqueo para mañana miércoles 24 de junio, una movilización que promete afectar la circulación en las principales autopistas de los 32 estados del país.
Indigo	**LA CONCORDIA DE RUTILIO** Los niveles de violencia registrados en Chiapas durante el gobierno de Rutilio Escandón dejaron una profunda huella en municipios como La Concordia, escenario de desplazamientos forzados, masacres y el descubrimiento de fosas clandestinas con decenas de víctimas.

MARTES 23 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉ... 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,855 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

1932 - 2026

Se extingue su estrella

El emblemático productor musical estadounidense Clive Davis, quien forjó la carrera de figuras como Whitney Houston, Bruce Springsteen o Aretha Franklin, murió ayer a los 94 años. **GENTE**



EN MODO VIKINGO

Tras derrotar 3-2 a Senegal, la Selección de Noruega se sentó sobre el césped para ejecutar la coreografía del remo vikingo, al unísono con sus fans en las alturas.

cancha

ES LEYENDA

18 GOLES... Y CONTANDO



2-0

ARGENTINA AUSTRIA

El argentino Leo Messi se convirtió en el máximo anotador en la historia de la Copa del Mundo con su doblete ante Austria y todavía le falta enfrentar a Jordania. Además, es el jugador con **más partidos** (28), **más minutos** (2,489) y **más victorias en los Mundiales** (18).

Revelan declaración patrimonial ahora que es Embajador

Compra Rolls Royce Gertz siendo Fiscal

Pagó $ 2.7 millones de contado en 2020; además reporta otros 13 inmuebles

ABEL BARAJAS

La austeridad republicana que pregona la 4T se estrelló con la riqueza del nuevo Embajador de México en el Reino Unido, Alejandro Gertz Manero.

Ayer se hizo público su patrimonio donde destaca que siendo Fiscal General en 2020, compró un auto Rolls Royce pagado al contado en 2 millones 700 mil pesos.

De acuerdo con su declaración patrimonial rendida ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Gertz posee 13 bienes inmuebles, de los cuales solo 3 superan un monto de 40 millones de pesos.

Uno de sus departamentos está en Manhattan, Nueva York. Ostenta joyas y relojes por más de 18 millones de pesos y obras de arte equivalentes a 8 millones de pesos.

Tiene 15 cuentas bancarias, dos de ellas en España, otra en Estados Unidos y una más en Suiza.

Las 11 restantes están en México.

Las cuentas en la nación ibérica fueron abiertas en euros, una en Bankinter y otra a nombre de la sociedad inmobiliaria Feserinvest SL, a la cual ha sido relacionada.

En el país helvético abrió su cuenta en el Credit Suisse y en la Unión Americana está registrada a nombre de Corporation New York 1 East 66th Street, domicilio que corresponde a un departamento en Manhattan, cuya propiedad se le atribuye.

Entre sus cuentas bancarias declaradas en México, el funcionario también señaló una a nombre de Desarrolladora del Centro, S. A. de C. V. y otra de Algerman Inmobiliaria, S. A. de C. V., empresas de las que es accionista.

Según la declaración patrimonial, recibida el pasado 15 de junio por la SABG, Gertz tiene adeudos en dos tarjetas de crédito American Express, en una por 413 pesos y en otra por 75 mil 480 pesos , y otro de 576 mil 882 dólares por un crédito hipotecario que adquirió en agosto de 2008.

De acuerdo con su declaración patrimonial, Gertz tiene 13 inmuebles, de los cuales son 10 casas, un edificio, un departamento y un terreno.

Gertz informó que 8 los adquirió como herencias, 2 de ellos (un terreno y una casa) a través de cesiones y sólo 3 los obtuvo en operaciones de compra-venta.

El actual Embajador en Reino Unido nació el 31 de octubre de 1939 en la Ciudad de México y de la totalidad de inmuebles que registra como heredados, la propiedad de 5 de ellos le fue transmitida cuando era menor de edad, 3 de ellos cuando tenía tres de edad.

El pasado 6 de mayo, Gertz entregó sus cartas credenciales en el Palacio de Buckingham ante el Rey Carlos III.

NACIONAL 3

EMBAJADOR





Gertz entregó sus cartas credenciales el 6 de mayo de 2026 y acudió al Palacio de Buckingham en un carruaje, como lo marca el protocolo, a saludar al Rey Carlos III.

DE COLECCIÓN

Los siete autos reportados por Gertz en su declaración:



- Rolls Royce Wraith 2014
- Rolls Royce Sedan 1966
- Cadillac Concours 1994
- Mercedes Benz 450SEL 1979
- Dodge Dart 1982
- Ford Galaxie 1972
- Ford Lincoln 1994

Ordeñan en Ecatepec ductos del Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

Durante los últimos seis años, grupos delictivos ordeñaron la tubería por donde Ecatepec recibe agua del Sistema Cutzamala, para vender el líquido en pipas a vecinos del Municipio y de la CDMX.

La alcaldesa morenista Azucena Cisneros, explicó que de enero al 16 de junio de este año, desmantelaron 100 tomas clandestinas de agua.

Uno de los últimos puntos de ordeña fue descubierto hace dos semanas, cuando funcionarios encontraron varios tinacos donde era almacenado el líquido robado.

Los delincuentes conectaban a las tomas clandestinas mangueras con las que suministraban a casas cercanas a cambio de 80 pesos por media hora.

Pero también acaparaban el agua robada en pipas de 10 mil litros, en cual verdían en mil 500 pesos por unidad.

"Abrían y conectaban mangueras y hay mangueras que encontramos de 100, 200, 300 metros, incluso les cobraban el tambo a 100 pesos, así funcionaba.

"Hay otra que acabamos de detectar y es lo más lamentable, que se han encontrado varias de ellas de la línea general, es decir, la que viene del Cutzamala, es la línea por donde pasa, es un tubo, el más grande", comentó Cisneros a REFORMA.



Usaban mangueras hasta de 300 metros.

EL ROBO

Ante rezago educativo: más plazas ¡para CNTE!

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Aunque el Gobierno federal asegura que los 800 millones de pesos autorizados en las negociaciones con la CNTE de Oaxaca son para atender el rezago educativo, la realidad es que esos fondos se destinan a plazas de maestros que fortalecen a la representación sindical, consideran especialistas en Educación.

Un análisis de la Iniciativa Educación con Equidad y Calidad, del Tecnológico de Monterrey, revela que además de los 800 millones de pesos para Oaxaca, la CNTE negocia 4 mil 294 plazas para CDMX y 10 mil para Chiapas, por citar algunos ejemplos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que estos recursos van destinados a escuelas, plazas docentes y necesidades educativas.

"Ese dinero no se da a la CNTE, al sindicato, nunca. Esos 800 millones no tienen absolutamente nada que ver con la CNTE. Es para la educación de las niñas y los niños en Oaxaca. Está equivocada esta idea de que este recurso va para el sindicato, eso es falso", señaló la Mandataria.

El líder de la Sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández, reconoció que la bolsa de 800 millones de pesos es, entre otras cosas, para atender el rezago de plazas que existe en la entidad, pero rechazó que los líderes tengan el control sobre éstas.

"La Presidenta lo explicó y dijo que es un recurso para regularizar situaciones en Oaxaca, que trae un rezago impresionante de plazas, de espacios para los maestros. Entonces no es un dinero que nos estén dando a mí o a la maestra Yenny Pérez (dirigente de la Sección 22), eso es totalmente falso", señaló.

Marco Fernández, especialista en políticas públicas sobre educación del Tec de Monterrey y México Evalúa, sostuvo que aunque los 800 millones de pesos no sean entregados a la CNTE fortalecen su liderazgo.

"No es que el dinero se lo clave la líder de Sección 22, pero sí yo me movilizo y a cambio de mi movilización me dan un cambio de adscripción a la escuela que quiero o me proponen en la lista de prelación para ser el primero que basifiquen, pues entonces es la manera en que fortalecen el liderazgo", destacó el titular de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad.

El ex Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, cuestionó que se diga que dando dinero a la CNTE se acabe el rezago educativo.

"Todos sabemos que ese dinero va directo para los líderes y el sindicato. Cada año, los gobiernos de Morena le dan enormes cantidades de dinero a la Sección 22 de Oaxaca y la educación pública en Oaxaca está peor, por eso ha crecido la educación privada en la entidad", criticó.

610972000016

JUNIO 2 **AYER**





Durante 3 semanas los comercios del Centro Histórico tuvieron pérdidas millonarias.

'HA SIDO EL PEOR PLANTÓN'

IVÁN SOSA

La presencia del campamento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) generó la pérdida de ingresos a negocios y empleados del Centro Histórico.

En el Café La Blanca, ubicada en 5 de Mayo, en donde se instaló la Sección 22, de las 40 mesas apenas se ocupaban entre 3 y 5.

"Estamos acostumbrados a las protestas, pero esta fue la peor, porque no sólo era el plantón sino los muros que puso la Policía en muchas calles para que no se extendieran, no había cómo entrar", explicó Josefina Vargas.

Durante las tres semanas del plantón, también las visitas al restaurante clásico del Café de Tacuba disminuyeron más de la mitad y el segundo piso lucía vacío.

"Estamos muy contentos de que se haya terminado, desde el primer día volvieron los clientes", comentó el encargado Alfredo Olvera.

Los meseros dejaron de recibir las propinas que representan por lo menos 30 por ciento de sus ingresos.

"Todos siguieron trabajando, nadie se fue, la empresa absorbió el pago de salarios".

En el Hotel Gillow, en Isabel la Católica, suelen tener 70 por ciento de ocupación, pero durante la estancia de la CNTE las reservaciones descendieron al 50 por ciento. "Tuvimos cancelaciones y turistas llegaban arrastrando su equipaje", apuntó Manuel Rojano.

Martes 23 de junio de 2026 · @EUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE M

www.eluniversal.com.mx · Año 109. Número 39648 CDMX 36 págs.

DEMANDAS LABORALES HACEN CORTO CIRCUITO EN LA CFE

—EVERARDO MARTÍNEZ *cartera@eluniversal.com.mx*

Los juicios laborales iniciados contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se duplicaron en 2025, con 20 mil 36 nuevos procesos, de acuerdo con el reporte anual de la empresa. Especialistas consideran que el incremento se debe a una mayor hostilidad de los trabajadores en contra de la eléctrica y tienen que ver con asuntos como despidos, pensiones y jubilaciones. Según la estatal, se ha mejorado la gestión y atención de los conflictos. ● Economía A20

14.5
MIL MDP destinó la CFE como reserva en 2025 para atender contingencias derivadas de litigios.

Rey de España para EL UNIVERSAL



● Periodistas de esta casa editorial recibieron uno de los máximos galardones para la prensa iberoamericana por el reportaje *Río Bravo, el caudal de los mil migrantes muertos*. Miriam Ramírez y Silber Meza recibieron el premio de manos del monarca español Felipe VI. ● Nación A7

Decomisan más de 9 mmdp en metanfetamina y precursores

—DANIELA WACHAUF
nacion@eluniversal.com.mx

● Elementos de la Guardia Nacional, Ejército y la FGR aseguraron en Los Mochis, Sinaloa, un inmueble donde se localizaron más de 24 mil litros de metanfetamina líquida, así como 98 mil 640 litros y 59 mil 425 kilos de sustancias químicas para la elaboración de drogas sintéticas, en lo que autoridades calificaron como el mayor decomiso de este tipo en la actual administración y el segundo más grande en el registro histórico.

El operativo dejó un detenido presuntamente ligado al *Cártel del Pacífico* y una afectación superior a los 9 mil millones de pesos a la delincuencia organizada, informó la Secretaría de la Defensa Nacional. ● Nación A6

● **El dato** **La Secretaría de Marina** reportó el aseguramiento de más de tres toneladas de cocaína en Tlaxcala y Guerrero.



M26

MARCA DOBLETE

Messi ya es el máximo anotador en Mundiales

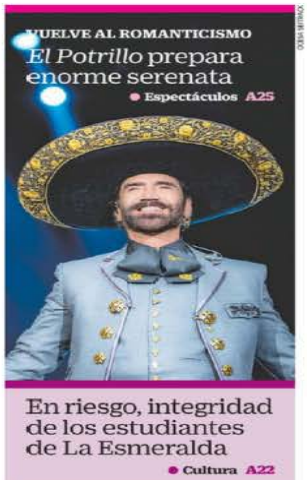
● UD B1



INVITADO ESPECIAL

El pato *Merlín* llega hasta la mañanera de Sheinbaum

El ave, embajadora oficial de la Ciudad de México en el Mundial, ocupó la primera fila de funcionarios en la rueda de prensa. La familia informó que busca registrar legalmente su nombre e imagen. ● Nación A2



REGRESA AL ROMANTICISMO

El Potrillo prepara enorme serenata

● Espectáculos A25

En riesgo, integridad de los estudiantes de La Esmeralda

● Cultura A22

Presidenta: el bono de 800 mdp no se entregó a la CNTE para retirar plantón

—ULISES URIBE Y SALVADOR CORONA
nacion@eluniversal.com.mx

● Claudia Sheinbaum afirmó que los recursos desembolsados por la SEP se destinaron directamente a escuelas en Oaxaca, con el fin de mejorar la educación de los niños en la entidad, y no al sindicato. Este apoyo, añadió, se traducirá en más plazas para maestros y mejoras en los planteles. ● Nación A4

PANORAMA POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA

Colombia: el viraje es por hartazgo, no por ideología

● El triunfo de De la Espriella afianza la racha de la derecha en AL, pero expertos señalan que se debe al enojo con la clase política. Iván Cepeda pide calma. A13

MARTES
23 DE JUNIO DE 2026
AÑO CX TOMO III, NO. 39,738
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



MESSI AMPLÍA SU LEYENDA

Con un doblete ante Austria, el astro argentino llevó a su equipo a la siguiente fase y se convirtió en el máximo goleador en la historia de los Mundiales, con 18 tantos.

ARGENTINA		AUSTRIA
	2-0	

OTROS RESULTADOS

FRANCIA	3-0	IRAK
NORUEGA	3-2	SENEGAL
JORDANIA	1-2	ARGELIA



FESTEJAN COMO VERDADEROS VIKINGOS

Luego de guiar a Noruega a los dieciseisavos de final, Erling Haaland también encabezó el festejo con el remo vikingo que su afición ha hecho viral. /4

LE PISA LOS TALONES

Kylian Mbappé anotó dos goles ante Irak, en un partido que lo colocó en la ruta como máximo goleador, a sólo dos tantos de Messi. / 4



JUSTICIA MEXICANA

El jueves, Katia Itzel García se convertirá en la primera mujer mexicana que silbe como central en una Copa del Mundo mayor varonil. / 7

Fotos: AFP, DPA y Mexsport

NEPOTISMO LEGISLATIVO

Familiares de senadores sacan jugo a la nómina

LA CÁMARA ALTA gasta más de 8.3 millones de pesos anuales en sueldos de hijos, hermanos y sobrinos de legisladores y funcionarios que operan como asesores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado destina al menos 8.3 millones de pesos brutos al año para pagar sueldos a 15 hermanos, hijos, sobrinos y nietos de 10 senadoras y senadores, incluidos suplentes; de un diputado federal y de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle.

De acuerdo con un análisis de las nóminas públicas de la Cámara alta realizado por **Excélsior**, estos 15 familiares de legisladores implican una nómina mensual bruta de 697 mil 530 pesos, que después de impuestos queda en 531 mil 664 pesos mensuales.

Manuel Añorve Aguayo, hijo del senador priista Manuel Añorve, percibe el sueldo más alto del grupo, con 100 mil pesos brutos al mes como asesor legislativo de la senadora Karla Toledo.

Le sigue Emiliano González, hijo del senador morenista Gerardo Fernández Noroña, aunque no comparten apellidos, con 80 mil pesos brutos al mes.

Alberto Nahle Sánchez, sobrino de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, se desempeña como asesor legislativo en el Senado, donde gana 35 mil pesos brutos mensuales, que después de impuestos queda en 29 mil 412 pesos netos al mes.

En tanto, Aitana Inzunza Meza, hija del senador morenista Enrique Inzunza Cázares —acusado en estados Unidos de vínculos con el narcotráfico— gana 24 mil 308 pesos brutos mensuales como asesora legislativa. La nómina también incluye a familiares de legisladores como Julieta Macías, Edith López y Carolina Viggiano.

PRIMERA | PÁGINA 2

En la mira, *cachirules* electorales

La Comisión de Quejas del INE propondrá al Consejo General multas contra tres organizaciones que buscan registro como partidos, por simular afiliaciones con fotos de pantallas y fotocopias.

El caso más grave es de México Tiene Vida, pues la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral acreditó irregularidades en cinco mil 684 afiliaciones de las ocho mil 116 revisadas, así como un intento de soborno a una funcionaria en Chihuahua para certificar una asamblea, lo que será denunciado ante la Fiscalía General de la República.

También se simuló la identidad y voluntad de los ciudadanos mediante fotografías obtenidas de pantallas o dispositivos electrónicos y se detectó manipulación de imágenes para aparentar que se trataba de una "foto viva" tomada al momento de la afiliación.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 4

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

BECAS CONTRA DESIGUALDAD

Los apoyos que el gobierno de México entrega a 12.8 millones de estudiantes tienen como fin que todos los niños lleguen parejos a la escuela, afirmó la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial



Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

FUNCIÓN

ANTIHÉROE *METALHEAD*

Jason Momoa deja atrás el traje de Aquaman para encarnar a Lobo, un despiadado y sarcástico cazarrecompensas espacial, en la nueva cinta de *Supergirl*.



Foto: AFP

EXPRESIONES

CONQUISTA LONDRES

La muestra de Frida Kahlo en la Tate Modern rompió el récord del museo, con más de 41 mil entradas vendidas por adelantado antes de su apertura. / 22

GLOBAL

Renuncia el primer ministro de Reino Unido

Keir Starmer renunció al liderazgo del Partido Laborista, tras perder apoyo interno y enfrentar escándalos. Andy Burnham se perfila como el favorito para sucederlo. / 20

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	10
Lorena Rivera	11
Silvano Espindola	14



Este aseguramiento representa el más grande de metanfetamina líquida en la presente administración y el segundo de mayor magnitud del que se tiene registro histórico."

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

Foto: Especial

INCAUTAN DROGA CON UN VALOR DE 9 MIL MDP

Golpean al narco con megadecomiso

Aseguran 24 mil 400 litros de metanfetamina en Los Mochis, Sinaloa

POR DAVID VICENTEÑO

Fuerzas federales aseguraron 24 mil 400 litros de metanfetamina en Los Mochis, Sinaloa, en el decomiso más grande en su tipo durante la actual administración y el segundo en el registro histórico.

Un cálculo realizado por el Gabinete de Seguridad estableció que con esta operación se causó una afectación económica a la delincuencia organizada por más de nueve mil millones de pesos.

El operativo, encabezado por la Guardia Nacional y en el que participaron el Ejército y elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) fue realizado tras tareas de inteligencia los días 19 y 20 de junio.

Durante el cateo fue capturado Jorge "N", presunto miembro del Cártel del Pacífico, quien quedó a disposición de las autoridades judiciales.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), señaló que con estas acciones se impide la producción masiva de drogas sintéticas, se golpea la capacidad operativa y financiera de los grupos criminales y se fortalece la seguridad del país.

Los elementos federales también incautaron dos vehículos, armamento y precursores químicos.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Especial

El decomiso se dio partir de trabajos de inteligencia.

PRIMERA

ENTRE FUGAS Y DERRAMES

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

Falta de mantenimiento y errores humanos están detrás de los siniestros en Pemex que impactan a familias de pescadores. / 16 y 17



Foto: Cristo Ramírez

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MARTES 23 DE JUNIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9359
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Sheinbaum y Lula, bastiones de la ola roja, hoy desdibujada" - P. 11



Ricardo Monreal
"La lección de las calles pletóricas de banderas y camisetas" - P. 15



Juan Luis Ordaz
"Pensiones: diseñar alrededor del ingreso, no del empleo" - P. 21

Caso México. Tienen entre 12 y 17 años esas víctimas de explotación por internet, documenta estudio de Interpol, Unicef y End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children, que presentan hoy

Sufren 1.6 millones de menores abuso sexual en línea en un año

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El informe *Disrupting Harm in Mexico* señala que en 64 por ciento de ataques sexuales por internet los menores víctimas de 12 a 17 años conocían a la persona perpetradora, repartido el porcentaje entre amistades, pareja y familiares, mientras que en 39 por ciento de los casos el primer encuentro con el agresor fue en la escuela. PAGS. 4 Y 5

Discrepan sobre las causas
Queman vehículos en Celaya y el gobierno ve mano negra
JESÚS PADILLA · PAGS. 4 Y 5

En Arizona, otro golpe
Decomisan 24 mil litros de metanfetaminas en Sinaloa
RAEB MORALES · PAG. 6

De Centroamérica, a la baja
Sube captura de migrantes caribeños en último lustro
XAVIER JIMÉNEZ · PAG. 7

2026 MUNDIAL

Killers. Reparten balas Mbappé, Haaland y Messi

- El francés llega a 16 tantos en tres Copas de la FIFA con nuevo doblete en la victoria de 3-0 sobre Irak. EFE P. 33
- El vikingo noruego pega dos veces en el triunfo de 3-2 ante Senegal y lidera el festejo del remo. AGENCIAS P. 34



- Con penal fallado de por medio, el argentino bate récord histórico de goleo. FELIPE GALINDO P. 32 Y 33



Visita. La fama lleva a *Merlín* a Palacio Nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió al pato uniformado, ícono de la afición mundialista, y dio a conocer que la invitación a la familia de la mascota tuvo como fin que la conozcan, por humanismo, y ofrecerle ayuda oficial que traduzca esa fama en una mejor calidad de vida. JUAN CARLOS BAUTISTA PAG. 36



Acechan en Durango al clan Cabrera

Más de 700 militares de élite rastrean al grupo que suministra dinero y armas a la banda de La Mayiza
OSCAR BALDERAS · PAG. 6

Se anotan 20 de la 4T con porra y batucada en cuatro estados

ISRAEL NAVARRO Y ARMANDO MARTÍNEZ

Veinte aspirantes a gobernador desfilaron en el arranque de registros en Aguascalientes, BC, BCS y Campeche. PAG. 8

Critica racismo y clasismo
Contra el pueblo, opositores a la transformación: Claudia
GASPAR VELA · PAG. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Alan Greenspan, reformador de la Reserva Federal, murió a los 100

FINANCIAL TIMES, LONDRES

La Fed destacó que en 20 años de liderazgo en la institución, Alan Greenspan logró una era de precios estables. PAGS. 24 Y 25

Volver al índice

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12149 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE JUNIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



ALAN GREENSPAN / PÁG. 10

MUERE A LOS 100 AÑOS Y CON ÉL, UN MAGO DE LA BANCA CENTRAL EN EU.

SPACEX: DEL CIELO AL SUELO

LIGA FIRMA DE MUSK TERCERA CAÍDA. AYER LA ACCIÓN RETROCEDIÓ 16%. PÁG. 21



T-MEC REVISIÓN 2026

Sheinbaum defiende estatus de trilateralidad del T-MEC

Apuesta. Mantener el tratado genera muchas ventajas como región, asegura

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la vigencia trilateral del T-MEC, el cual, dijo, es bueno para los tres países al dar mayor margen para competir ante otras regiones.

En conferencia matutina, la presidenta fue cuestionada sobre si "las tensiones" que existen en las negociaciones entre Canadá y EU ponen en riesgo el acuerdo trilateral.

Dijo que quienes más lo defienden son las empresas de EU, luego las mexicanas y canadienses, además de los gobiernos. —*E. Ortega* / PÁG. 30



LUCIA RAMES

"Puede haber una posición particular de EU, pero hay muchas ventajas frente a otras regiones para mantener el Tratado"

CLAUDIA SHEINBAUM / PRESIDENTA DE MÉXICO

EL GOLPE CONTRA IRÁN

ORMUZ ESTÁ ABIERTO: VANCE

LEVANTA EU SANCIONES AL CRUDO IRANÍ; TEHERÁN ACEPTA INSPECCIONES. PÁG. 23

RENUNCIA STARMER EN RU.

TRAS 2 AÑOS SE VA; BURNHAM LO SUCEDERÍA ESTE VERANO. PÁG. 22



DEUDA INTERNACIONAL

MÉXICO OFRECE 6.3 MIL MDD AL MERCADO PARA REFINANCIAR. PÁG. 4

5 MIL MDD

INVERSIÓN EÓLICA. Hacia el 2030 prevén 8 nuevos parques por contratos mixtos. PÁG. 5

CONTRA SUS REGLAS, FAMILIARES Y SENADORA SIN LICENCIA SE ANOTAN

INICIA PROCESO DE REGISTRO DE ASPIRANTES DE MORENA



NICOLÁS TAVERA

Primeros. Ayer tocó a Aguascalientes, Campeche, BC y BCS.

Morena abrió el registro para "coordinadores estatales" y aspirantes a gubernaturas. Sin embargo, contra sus propias reglas, se anotaron sobrinos de gobernadoras actuales, senadoras sin licencia autorizada por la Comisión Permanente del Congreso y hasta aspirantes *trans*. La sorpresa fue el registro de Gerardo Sánchez Sansores, por el PT, en Campeche, sobrino de la actual gobernadora de Morena, Layda Sansores. —*Víctor Chávez* / PÁG. 35

MESSI

GUÍA A LA ALBICELESTE A LA OTRA FASE

UN 2-0 NADA FÁCIL. Leo Messi es ya el máximo goleador en mundiales con 18 tantos. Ayer aplicó un doblete ante Austria, que no fue un rival débil. —*Antonio Ortega*



PÁG. 29

FOTOS AP

AUMENTAN HASTA 120%

PESE A MENOR DEMANDA, HOTELES EN SEDES MUNDIALISTAS SUBEN PRECIOS. PÁG. 18

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15067 // Precio 10 pesos

Atacar, error garrafal de Trump

"EU perdió la guerra con Irán y dañó su relación con Israel"

- Washington quedó debilitado en Medio Oriente, dice el analista John Mearsheimer
- Habrá restructura en la región y deterioro en su alianza con países del golfo Pérsico, considera
- Si el magnate no se detiene, "causaría una gran recesión y pérdida de votos en noviembre"
- Fracasó en todos sus objetivos, como destruir el programa nuclear, resalta el catedrático

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 19



Messi, máximo goleador en mundiales

▲ El argentino consiguió un doblete en la victoria 2-0 sobre Austria e impuso marca histórica de 18 tantos, mientras Mbappé colaboró con dos para que Francia doblegara 3-0 a Irak y suma 16 dianas en total. Haaland también hizo dos anotaciones en el triunfo de Noruega 3-2 ante Senegal y Argelia remontó 2-1 a Jordania. Foto Ap REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES Y P 31

La Habana: diálogo directo con Estados Unidos, sin avances significativos

- Responde con nuevas sanciones cada vez que negociamos, expone la vicecanciller Josefina Vidal
- La isla, dispuesta a tratar cualquier tema, excepto soberanía, independencia, autodeterminación y ordenamiento interno, explica
- La apertura económica no cambia el carácter socialista del Estado, dice

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3

Otorgan Premio Nacional de Comunicación en Cuba a Rosa Miriam Elizalde



▲ En la imagen, Rosa Miriam Elizalde (izquierda) con Fidel Castro en una de las múltiples entrevistas que le hizo al comandante. Foto La Jornada LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 2

Sheinbaum: seis meses de plazo a agroempresas de BC para dar IMSS a jornaleros

- Deben contar con certificación para poder exportar, recuerda luego de su visita a San Quintín
- Recibe en su conferencia al pato *Merlín* y su familia; felicita a Katia Itzel García porque debutará como silbante principal en la Copa

LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5 Y DEPORTES

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

¿De verdad es por decepción que en Colombia votaron por la ultraderecha como en casi todos los demás países de América Latina?

OPINIÓN

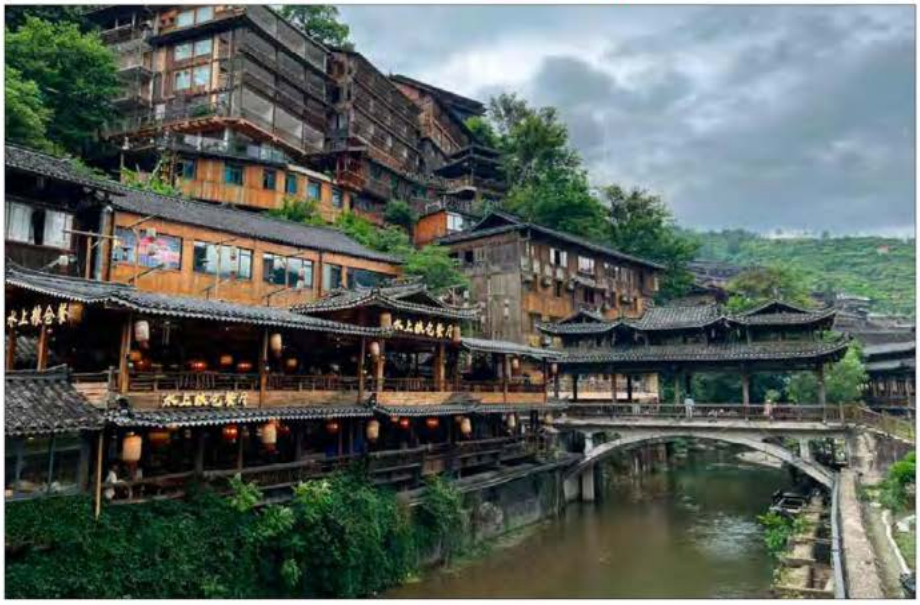
Pedro Salmerón Sanginés	13
Héctor Alejandro Quintanar	13
Luis Hernández Navarro	14
Magdalena Gómez	14
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas Miguel Pineda	16
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28
El Último de la Banca Juan Manuel Vázquez	Deportes

7 502228 390008

China: aldeas rurales, herederas de una arraigada cultura milenaria



▲ Situada a 40 minutos de la ciudad de Kaili, la aldea Miao de Xijiang Qianhu es modelo a seguir del turismo rural –impulsado en 11 localidades más–, pues es uno de los sitios más populares entre los millones de personas que visitan el país. En 18 años, la comunidad pasó de ser netamente agrícola a tener una economía diversificada y generar empleos bien pagados, pero vive ese apogeo sin perder el orgullo por sus tradiciones. Foto e información de Emir Olivares, enviado, segunda y última parte / P 12

Por invasiones a su carril, 537 choques del Metrobús en dos años

- Incidentes con autos particulares, motos y vehículos de carga
- Indica que la mayoría de las colisiones fueron en las líneas 1, 4 y 7
- En ese periodo hubo 202 atropellamientos, sobre todo de peatones

NAYELLI RAMÍREZ / P 27

Colombia: "el tigre puede morder más fuerte", amenaza De la Espriella

- "No nos asusta", advierte Iván Cepeda; cifra de mesas impugnadas sube a 57 mil
- Presidentes de países del Escudo de las Américas felicitan al político derechista

J. GÓMEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 23

La basura provoca 9 de cada 10 inundaciones



◀ La tormenta de mayor intensidad en lo que va de la temporada de lluvias fue el viernes pasado; sin embargo, el principal problema de la infraestructura hidráulica son los desechos que obstruyen su funcionamiento. En la planta de bombeo El Caracol (en la imagen), ubicada en Ecatepec, han sacado partes de carros, llantas y postes, señaló la Conagua. Foto Roberto García Ortiz

ALEXIA VILLASEÑOR / P 7

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 23 de junio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9573 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Cede expectativa de inflación; la economía se ha estancado: Citi

• El consenso de la encuesta de la entidad financiera entre especialistas redujo la proyección del PIB de 1.2% a 1.1% en el 2026; la inflación cerraría el año en 4.27%.

PÁG. 6

Expectativas encuesta Citi | CIFRAS EN % ● PIB ● INFLACIÓN



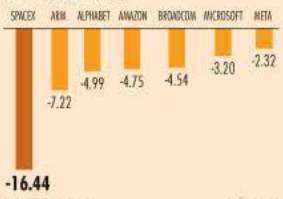
FUENTE: CITI | GRÁFICO EE

Firmas tecnológicas perdieron más de 1 bdd en la Bolsa de NY

• Tras el *rally* alcista de los primeros días desde su salida a Bolsa, ayer SpaceX encabezó las caídas de las empresas del sector en el mercado bursátil en Wall Street.

PÁG. 18

Acciones de empresas tecnológicas | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Las ventas al exterior sumaron 3,966 millones de dólares

México aportó 40% del aguacate exportado en el mundo en 2025

● La producción este año crecerá 3% y llegará a 2.8 millones de toneladas, nivel récord, de acuerdo con datos de la USDA.

● Hoy será presentada la certificación Franja de Michoacán, que garantiza la calidad del fruto.

Roberto Morales PÁG. 28

Mejores prácticas agrícolas, mayor demanda externa, suficientes lluvias y clima adecuado permitieron al aguacate mexicano mantener el liderazgo a nivel global.

Mayores exportadores de aguacate del mundo, 2025 | MILES DE MDD



FUENTE: USDA Y OMC

3.6 POR CIENTO creció la producción de aguacate en el 2025.

28 POR CIENTO de la producción mundial es mexicana.

85 POR CIENTO del aguacate mexicano es de Michoacán y Jalisco.

En Primer Plano

Recibirá próximo presidente de Colombia una *bomba fiscal*

• El déficit fiscal del país podría crecer a 7.2%, pronostica Anif.

PÁGS. 4-5

6 por ciento es el déficit fiscal de Colombia en la actualidad.

Tarifas de agua carecen de un esquema uniforme: BID

• Se mezclan criterios políticos, económicos y sociales para definirlas.

PÁG. 38

2,300 organismos operan y brindan servicios de agua en el país.

"Aguascalientes se sumará al IMSS-Bienestar si se consolida"

• La cobertura de salud en la entidad, más de 95%: R. Galaviz.

PÁG. 42



FOTO: CUARTOSCURO

T-MEC debe ser negociado entre los tres países: CSP

• Espera en julio una comunicación formal del acuerdo.

PÁG. 25

Opinión

PS

La lógica mafiosa de las guerras arancelarias de Trump

Anne O. Krueger PÁG. 33

Enrique Campos PÁG. 13
Marco A. Mares PÁG. 27
Rosario Avilés PÁG. 30
José Fonseca PÁG. 39
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 40

Empresas y Negocios

Generación eólica de electricidad en el país crecerá 50% al 2030

• Hay 8,100 megawatts instalados y están en curso cuando menos 14 proyectos por 3,900 megawatts, con inversiones por casi 5,000 millones de dólares.

PÁG. 24

Generación bruta de energía eólica | GIGAWATTS-HORA, INCLUYE ENERGÍA ENTREGADA POR PRODUCTORAS INDEPENDIENTES



FUENTE: COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 23 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,863 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

EL INE SÓLO PUEDE LANZAR ALERTAS

Los partidos deben bajar a candidatos sospechosos

RAFAEL GARCÍA

Mantener políticos con señalamientos afectará la confianza de los votantes, advierten consejeros

Aunque el INE no podrá obligar a un partido político a bajar de la contienda a algún candidato por vínculos con el crimen organizado o financiamiento ilícito, sí tendrá un costo político y de confianza para ellos, consideró el consejero electoral Arturo Manuel Chávez López.

"Un partido político se vería muy mal postulando a alguien que ya está siendo señalado por la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

El Congreso de la Unión aprobó en mayo reformar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para crear esta Comisión con el propósito de que la autoridad electoral emita una alerta sobre candidatos vinculados con delincuencia organizada o financiamiento ilícito, principalmente. Dicha Comisión debe quedar instalada en septiembre próximo, cuando inicie oficialmente el proceso electoral 2027.

La consejera electoral Blanca Yassahara Cruz García aseguró que esta nueva Comisión de Verificación fortalecerá la democracia, al continuar dando a los ciudadanos la última palabra sobre a quién darán su voto en una elección. "Me parece que el último filtro como siempre sigue siendo la decisión de la ciudadanía", dijo. Pág. 4

EFE



JUEGA SIN PENSAR EN SU EDAD

KANSAS CITY. A dos días de cumplir 39 años, Lionel Messi metió los dos goles con los que Argentina derrotó a Austria y con los que se convirtió en el máximo artillero de la historia de los Mundiales (con 18 tantos). Dice que no vive la Copa del Mundo pensando en la edad y que simplemente se centra en estar bien físicamente. **ESTO**

REUTERS

KEIR STARMER

Dimite premier de Gran Bretaña

LONDRES. Keir Starmer anunció este lunes su dimisión como líder del Partido Laborista y primer ministro británico, tras perder el apoyo de su grupo parlamentario. En algo menos de dos años, pasó de obtener la mayoría absoluta bajo la promesa de traer un cambio al país, a convertirse en tremendamente impopular entre los británicos. Con un perfil serio y poco carismático, se caracterizó por su tibieza. Pág. 20



MAESTRO DE LAS FINANZAS

Murió Alan Greenspan

Elogiado como el mejor presidente de la Reserva Federal cuando se jubiló en 2006, pero criticado por la grave crisis financiera que se desató apenas dos años después, falleció el lunes a los 100 años. Pág. 11

DESCUBRIDOR DE JANIS JOPLIN

Falleció el legendario productor Clive Davis

NUEVA YORK. El poderoso ejecutivo de la industria musical, responsable de impulsar las carreras de estrellas como Bruce Springsteen, Santana y Alicia Keys, murió ayer. GOSSIP

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 6
Samuel García Pág. 12
Sara Lovera Pág. 17

7 503006 093029

NUEVA ERA. Año.10, no.3292
Martes 23 de junio de 2026

P27
En la frontera
Tamaulipas, con la menor deuda


ESPECIAL

P26
En Sinaloa
DECOMISAN 24 MIL LITROS DE METANFETAMINAS

RUTAMUNDIALISTA 2026

EL HERALDO


AP

P8
Sensación de la Copa

ESPECIAL

Pato *Merlín* se pasea por *La Mañanera*

P42
MÁXIMO GOLEADOR EN LOS MUNDIALES (POR AHORA)

MESSI, HISTÓRICO

P43
Árbitra mexicana
Katia Itzel va al Túnez *vs.* Países Bajos

$10

VA DIRECTO A ESCUELAS, DIJO

800 MDP NO SON PARA LA CNTE: SHEINBAUM

CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

LA PRESIDENTA NEGÓ QUE EL DINERO HAYA SIDO PARA EL LEVANTAMIENTO DE SU PLANTÓN EN LA CDMX. "ES PARA LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN OAXACA", ASEGURÓ **P8**

Buscan coordinadores



ESPECIAL

ASPIRANTES DEBEN FIRMAR CARTA PARA SER INDAGADOS

Morena, PT y PVEM recibieron los primeros registros de políticos que aspiran a convertirse en candidatos de la 4T a las 17 gobernaturas a elegirse en 2027. **P4 Y 6**



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,728 $10.00 // MARTES 23 JUNIO 2026 // WWW. CRONICA. COM.MX

Decomisan 24 mil litros de metanfetamina en Sinaloa, el segundo mayor de la historia

■ Este aseguramiento representa el más grande de metanfetamina líquida en la presente administración, reporta Omar García Harfuch, titular de la SSPC

Histórico. Autoridades decomisaron en Sinaloa 24 mil litros de metanfetamina líquida, además de precursores químicos, vehículos, cargadores y municiones. Se trata del aseguramiento más grande de metanfetamina líquida en la presente administración y el segundo de mayor magnitud del que se tiene registro.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, detalló que se realizó un operativo en Los Mochis, Sinaloa, que también dejó una persona detenida.

"Con estas acciones se impide la producción masiva de drogas, se golpea la capacidad operativa y financiera de grupos criminales y se fortalece la seguridad de nuestro país". PAG. 5





El objetivo de EU: desarme del crimen organizado



↑... Y EU frena 43 mil municiones que entrarían a México

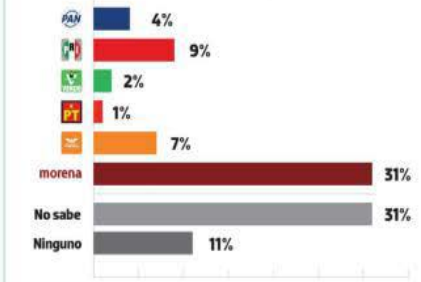
El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, informó que con tecnología avanzada de inspección no intrusiva en Arizona se logró detener el flujo ilegal de cartuchos; reafirma compromiso de Trump

ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

MORENA RESISTE EN SINALOA

■ Imelda Castro encabeza preferencias dentro de Morena

Si hoy hubiera elecciones para gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? / Pág. 6-7



MUNDO PAG. 22

La caída de Starmer abre paso al "rey del Norte" como premier británico y última esperanza contra la ola ultra



NACIONAL PAG. 8

Arranca Morena pasarela de aspirantes a las 17 gubernaturas

■ *La dirigencia descartó divisiones internas rumbo al 2027*

METRÓPOLI PAG. 15

Especialistas descartan riesgos por grietas en Jardín Elevado de Tlalpan

■ *"No hay fallas estructurales, sino detalles estéticos"*



Entrega Brugada renovación de estaciones de la Línea 2 del Metro; se invirtieron 2 mil 200 millones de pesos

Elección. La Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, entregó obras de remodelación en estaciones de la Línea 2 del Metro, una intervención profunda que beneficiará a miles de personas que diariamente utilizan esta importante vía de movilidad en la Ciudad de México. Dos terceras partes de los recursos se destinaron a mantenimiento estratégico de vías, trenes e infraestructura. METRÓPOLI / PAG. 16

LA ESQUINA

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, ha criticado y aplaudido el trabajo conjunto en materia de seguridad entre México y el vecino país. El reciente aseguramiento de municiones con destino a tierra azteca es resultado del trabajo bilateral coordinado. Sin medias tintas aseguró que en este trabajo binacional "no importa el método, sino el resultado"

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Francisco Báez — Empedrado- P4
Jorge Gaviño — El giro cubano- P17

MARTES 23 DE JUNIO DE 2026
AÑO XV N° 3705 | CDMX
diario24horas
@diario24horas



24 HORAS EN LA FIESTA FUTBOLERA 2026

Mbappé registra una marca de 16 goles en 16 partidos de tres Copas del Mundo, promedia un gol por juego PÁGINAS 7, 20, 22 Y 23

KATIA ITZEL GARCÍA HARÁ HISTORIA EN EL ARBITRAJE DXT P. 22



MESSI ENALTECE SU LEYENDA COMO MÁXIMO GOLEADOR EN MUNDIALES

LES MARCAN QUÉ DECIR, MOSTRAR, VESTIR Y HASTA PUBLICAR EN REDES

Adelanta 4T *carrera bajo reglas doradas*

Morena, junto con el PVEM y el PT, arrancó su registro de aspirantes a las coordinaciones estatales en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, proceso que deberá llevarse bajo las estrictas normas de un manual. Aunque este proceso no es parte de la contienda oficial, el hecho dio el banderazo de salida rumbo a las elecciones 2027. Las coordinaciones se han convertido en un método probado por Morena para aventajar la competencia comicial sin llamarla precampaña, lo que data desde 2024, con las llamadas *corcholatas* MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CELEBRIDAD. El pato *Merlín* acudió a *la Mañanera* en compañía de su familia; ahí, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció brindarles respaldo, pues como muchos mexicanos siempre salen adelante de manera honesta. La titular del Ejecutivo destacó el impulso a la igualdad con la entrega de becas a 12.8 millones de estudiantes PÁGINA 2

IZQUIERDA RECHAZA DERROTA ELECTORAL EN COLOMBIA MUNDO P. 17



Consejeros del INE se resisten a ganar menos que la titular del Ejecutivo

Ocho de ellos decidieron mantener sus ingresos por encima del tope presidencial; sin embargo, otros tres, dos de los cuales fueron designados en abril pasado, encontraron una vía voluntaria para bajarse el salario, cumplir con la reforma constitucional y reintegrar a la Tesorería de la Federación el excedente para tener un sueldo de 198 pesos menos que la mandataria MÉXICO P. 4

KEIR STARMER CEDE EL TIMÓN LABORISTA

En Reino Unido, perfilan a Andy Burnham, exalcalde del Gran Mánchester, para la sucesión MUNDO P. 17



REACTIVAN OPERACIÓN TOTAL DE LA L-2 DEL METRO

Se invirtieron 2 mil 200 mdp para remodelaciones; se alista la renovación de la Línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad CDMX P. 7

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 23 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	UZBEKISTÁN	-527	+550	+1450
14:00	INGLATERRA	VS	GHANA	-500	+540	+1400
17:00	PANAMÁ	VS	CROACIA	+550	+300	-189
20:00	COLOMBIA	VS	CONGO	-197	+290	+610

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,299

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
APUESTA A TODOS LOS PARTIDOS!

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 23 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5297 | PRECIO $10.00

MUNDIAL MX-EU-CAN

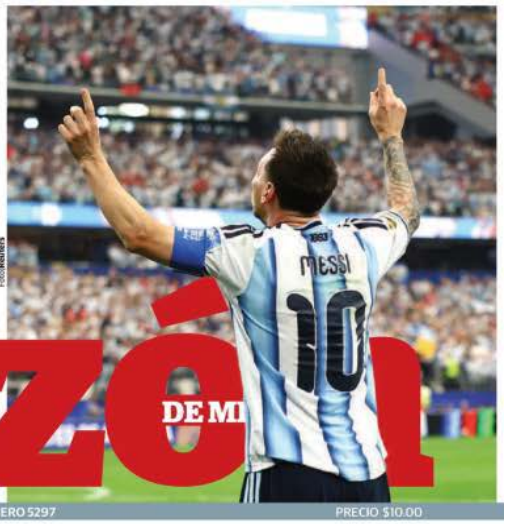
MESSI, EL MEJOR DEL MUNDO

LEO se convierte en el jugador con más goles en la historia de las justas; anota doblete ante Austria a pesar de fallar un penalti.

KYLIAN Mbappé vuelve a ser el héroe de Francia tras su victoria de 3-0 contra Irak; suspenden partido por tormenta eléctrica.

RONALDO y Portugal regresan a la acción para enfrentar a Uzbekistán; Cristiano no marca en torneos importantes desde Qatar.

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES



LIONEL Messi, ayer, tras uno de sus goles. Foto: Reuters

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
AL se hace a la "derecha" pág. 2

Carlos Urdiales
La 4T al 2027, en sus marcas, listos... pág. 4

Valeria López
Paz por cláusula pág. 27

OPERATIVO EN SINALOA

Mayor golpe a narco en sexenio: Sedena y GN aseguran 9 mmdp en metanfetaminas

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Realizan cateos en Los Mochis y detectan producción industrial; incautan 24,400 L del psicoestimulante; es el 2.° decomiso más grande en la historia del país pág. 8

Fuerzas federales también hallan 98,640 L y 59,425 kg de sustancias para fabricar drogas; en otra acción, confiscan 3 toneladas de cocaína en Guerrero y Tlaxcala



Foto: Especial

1
Sujeto ligado al Cártel del Pacífico, detenido

ALMACENAMIENTO de la droga líquida.



CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en Palacio. Foto: Especial

MERLÍN, SENSACIÓN EN LAS REDES, VA A LA MAÑANERA

EL PATO ya se convirtió en la mascota mundialista, afirma la Presidenta; sugiere a familia de ambulantes registro ante IMPI.

RECHAZA que 800 mdp comprometidos para Oaxaca vayan a la CNTE; serán entregados directo a escuelas, asegura. págs. 12 y 14

CON COLOMBIA, DERECHA PRO TRUMP PRESENTE EN AL MENOS 10 PAÍSES DE AL

AVANZAN gobiernos conservadores; De Espriella se suma a Argentina, Chile, El Salvador...; Claudia espera resultado oficial. págs. 15 y 28

DETECTAN A PARTIDOS EN CIERNES FALLAS Y MAÑAS

LLEGAN 4 organizaciones con señalamiento por entrega de dádivas, participación de ministros de culto y recursos dudosos.

INICIA Morena registro de aspirantes a coordinaciones; intenta contener a deudores alimentarios, delincuentes... págs. 4 a 6

MC impugna reforma que vulnera participación de Movimiento del Sombrero.

KEN SALAZAR: INFLUYÓ MÉXICO TAMBIÉN EN CRISIS MIGRATORIA

SEÑALA exembajador de EU que AMLO relegó tareas para retornar a indocumentados por reasignar recursos a obras insignia; niega CSP preocupación por dichos *de El Mayo*. págs. 10 y 11

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 23 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	UZBEKISTÁN	-527	+550	+1450
14:00	INGLATERRA	VS	GHANA	-500	+540	+1400
17:00	PANAMÁ	VS	CROACIA	+550	+300	-189
20:00	COLOMBIA	VS	CONGO	-197	+290	+610

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,299

$1,000* SIN DEPOSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

MUNDIAL / 2026

RESULTADOS

- 2-0 MESSI BRILLA EN ARGENTINA- AUSTRIA
- 3-0 FRANCIA GANA A IRAK CON DOBLETE DE MBAPPÉ
- 3-2 SUFRE NORUEGA ANTE SENEGAL
- 2-1 VOLTERETA DE ARGELIA A JORDANIA



MESSI, MÁXIMO GOLEADOR EN MUNDIALES; MBAPPÉ, CERCA

Fotoarte: Yairo Aragón

CHECA LOS PARTIDOS DE HOY

11:00 am	2:00 pm
Portugal	Inglaterra
Uzbekistán	Ghana
5:00 pm	**8:00 pm**
Panamá	Colombia
Croacia	RD Congo

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1996 / Año 07/ Martes 23 de Junio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Sheinbaum para insinuaciones de exembajador

FRANCISCO MENDOZA NAVA

FALSO, QUE PREOCUPARAN A AMLO "REVELACIONES" de 'El Mayo' tras traslado ilegal a EU, dice

LO QUE PREOCUPABA AL EXPRESIDENTE era la eventual injerencia de EU en el país, señala

RECUERDA QUE AMLO PUSO EN PAUSA relación con Salazar por posible papel de EU en operativo. P. 4

- DESMIENTE LA PRESIDENTA BONO MILLONARIO A LA CNTE P. 5
- DA "RECETA INFALIBLE" PARA FRENAR A LA ULTRADERECHA P. 5



METANFETAMINA LÍQUIDA EN SINALOA. El gabinete de Seguridad informó del decomiso de 24 mil 400 litros de metanfetamina líquida en un operativo en Sinaloa. De acuerdo con el gobierno federal, se trata de uno de los aseguramientos de sustancias narcóticas más grandes de la historia del país. A la par, dio a conocer que en Tlaxcala y Guerrero (foto) incautaron más de 3 toneladas de cocaína en operativos en tierra y altamar. Foto: Cortesía. Pág. 6

ENTREGA BRUGADA L-2 DEL METRO REHABILITADA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

LA JEFA DE GOBIERNO de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, entregó las obras de modernización de la Línea 2 o «Línea Azul» del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Adrián Rubalcava, director del Metro, informó que invirtieron en total 2 mil 200 millones de pesos (mdp) en la modernización de las estaciones de la Línea 2 del Metro y mantenimiento de instalaciones fijas o material rodante. Brugada cuestionó "la campaña permanente" de descrédito calificando las obras de "superficiales" y hechas solo para el Mundial. Los beneficiarios, dijo, son "las trabajadoras y los trabajadores, los estudiantes, las mujeres, los jóvenes, todos quienes utilizan el Metro". Pág. 10

- PREPARAN RENOVACIÓN DE LA LÍNEA 3

RU: RENUNCIA STOMER; ELEGIRÁN A SÉPTIMO PRIMER MINISTRO EN 10 AÑOS P. 14

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
23 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19619
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

MI CIUDAD / 4

Jardín Flotante sigue inconcluso, buscan terminar conexión





ESCANEA PARA LEER LA NOTA

FOTOS: CUARTOSCURO

'MERLÍN', SÍ VA A LA 'MAÑANERA'

RECIBE SHEINBAUM AL 'PATO MUNDIALISTA'

La mascota de la familia Gómez, que se volvió viral en las redes sociales, incluso reconocida por la FIFA como "embajador de la Ciudad de México", apareció ayer en la conferencia matutina, donde la presidenta se comprometió a brindarles apoyo, al ave y a sus cuidadores, bajo un enfoque de "humanismo". MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

MI NACIÓN / 3

Desmiente Presidencia "pago" de 800 mdp a la CNTE



CUARTOSCURO

MUNDO / WEB

Renuncia Keir Starmer como primer ministro de Gran Bretaña



EFE

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

Alistan transportistas un megaparo a nivel nacional

- La Amotac dio a conocer que prevé una gran movilización en todo el país para mañana; los bloqueos se centrarían en los principales accesos a la Ciudad de México y autopistas clave a partir de las 7:00 horas.
- La protesta coincidiría con el duelo entre México vs. Chequia en la capital del país, para maximizar su impacto y presionar al gobierno federal en sus demandas contra la inseguridad y extorsiones. MI NACIÓN / 2

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3500 MARTES 23 DE JUNIO 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



Ulises Mejía Haro se registra rumbo a la coordinación de la 4T

El diputado federal con licencia informó que cumplió en tiempo y forma con todos los requisitos establecidos en la convocatoria

9

NACIONAL



Tren Interoceánico de pasajeros volverá en 2027

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que su administración evalúa hacer una nueva vía para evitar la zona de curvas pronunciadas

10

LA CONCORDIA DE RUTILIO



$10.00

Los niveles de violencia registrados en Chiapas durante el gobierno de Rutilio Escandón dejaron una profunda huella en municipios como La Concordia, escenario de desplazamientos forzados, masacres y el descubrimiento de fosas clandestinas con decenas de víctimas

12



Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Martes/23.06.2026

PUBLI METRO



Línea 2 del Metro estrena imagen y en breve entregan Chabacano

Pág. 02

CDMX. Utilizadas diariamente por más de 100 mil personas, la terminal Tasqueña, General Anaya, Ermita y Portales fueron rehabilitadas. / PUBLIMETRO

Supergirl llega con emociones y cicatrices

La prima de *Superman* acapara las salas este jueves. / **Pág.12**

Katia Itzel, la primera mexicana en pitar en un Mundial



/ Pág.10



Doblete coloca a Messi como líder

El astro argentino se posiciona en lo más alto de la tabla de goleadores en la historia de los mundiales. / **Pág.08**

Morena defiende su padrón pese a lupa del INE

Señalamiento. La dirigencia morenista señaló que en el INE sigue gente cercana a Lorenzo Córdova y ponen en duda la fuerza de su militancia. El partido abrió el proceso para seleccionar a sus candidatos rumbo a las elecciones de 2027. / Pág03

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 23 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	UZBEKISTÁN	-527	+550	+1450
14:00	INGLATERRA	VS	GHANA	-500	+540	+1400
17:00	PANAMÁ	VS	CROACIA	+550	+300	-189
20:00	COLOMBIA	VS	CONGO	-197	+290	+610

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,299

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

Hoy escriben


Rubén Moreira
Pedro Garfias
Pág. 7


Omar Hurtado
Despojo de la memoria: entre el fervor futbolero y la miseria moral
Pág. 8


Julieta Mendoza
T-MEC: la gran paradoja
Pág. 8


Aldo San Pedro
México, a seis meses del cierre
Pág. 9


Yazmín Jalil
Aquí todos jugamos de locales
Pág. 9


Fernando Vargas
Mundial y béisbol
Pág. 15

ejeCentral

No. 801 · Año 9 · Martes 23 de Junio de 2026

Abre Morena registro de aspirantes en 17 estados

: EN EL PROCESO participan perfiles de expriistas, así como familiares de pasados y actuales mandatarios estatales

Redacción

Morena abrió la disputa interna por las coordinaciones estatales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche, posiciones clave en la ruta hacia las elecciones de 2027, cuando estarán en juego 17 gubernaturas. El registro de aspirantes en el World Trade Center reunió a perfiles de diversos orígenes políticos, entre ellos expriistas, militantes del PT y PVEM, así como familiares de actuales y pasados mandatarios estatales, de acuerdo con información manejada por *La Crónica*.

En Aguascalientes destacó la inscripción de Nora Ruvalcaba, excandidata de Morena al gobierno estatal. También se registraron Ricardo Rodríguez López, Genny López y Salma Luévano. Baja California concentró más aspirantes: Fernando Castro Trenti, Armando Ayala, Ismael Burgueño, Monserrat Caballero, Julieta Ramírez y Alfredo Álvarez, citó el medio.

En esa entidad también surgieron señales de tensión dentro de la alianza Morena-PT-PVEM, luego de que el dirigente petista Jaime Bonilla advirtió que su partido podría reconsiderar la coalición si no existen condiciones de equidad en el proceso.

En Baja California Sur se registraron Christian Agúndez Gómez y Manuel Cota, hijos de exgobernadores, mientras que en Campeche participó Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de la gobernadora Layda Sansores. El proceso continuará esta semana con registros en otras entidades, entre ellas Chihuahua, Colima y Guerrero.

Sigue en la página 2

ADEMÁS

Piden** combatir sitios falsos para tramitar pasaportes.* ***Pág. 5



Suspende** EU sanciones al petróleo iraní.* ***Pág. 11

FOTOS: AFP Y X @Argentina



Messi hace historia

Veinte años después de marcar su primera anotación en un Mundial, Lionel Messi alcanzó 18 goles en el torneo; desplazó a Miroslav Klose, aunque Mbapé le pisa los talones.

Sigue en la página 13

Entrega Brugada estaciones de Línea 2

Redacción

CON UNA INVERSIÓN de 2 mil 200 millones de pesos y trabajos de mantenimiento mayor, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, concluyó la rehabilitación de cuatro estaciones de la Línea 2 del Metro: Tasqueña, General Anaya, Ermita y Portales, como parte de un proyecto para mejorar la movilidad y los traslados eficientes en la ciudad. Chabacano volverá a operar el próximo 23 de junio.

Sigue en la página 3

Reciben becas 12.8 millones de alumnos

Víctor Mayén

MÁS DE 12.8 millones de estudiantes en México reciben algún apoyo educativo mediante las Becas para el Bienestar, programa al que se han destinado más de 23 mil 620 millones de pesos. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la entrega universal y el impacto de estos apoyos.

Sigue en la página 4

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 23
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27,440 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PARA REGISTRARSE RUMBO A ELECCIONES ESTATALES

Morenistas garantizan probidad... con su firma

Morena, PT y Partido Verde dan inicio al proceso de altas para aspirantes a las coordinaciones estatales de Defensa de la Transformación, cuyos interesados deberán firmar un documento en el que aseguren, bajo protesta de decir verdad, que no tienen ningún proceso penal pendiente, no ser deudores alimentarios y que se podrá solicitar información a las autoridades sobre sus trayectorias. Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda, descartó rupturas o diferencias entre estos partidos, mientras que la dirigente morenista, Ariadna Montiel, insistió en que existe una embestida mediática contra la '4T'. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM



REUTERS



LIONEL ANDRÉS FALLA UN PENAL, Y AUN ASÍ MARCA UN DOBLETE PARA DERROTAR A AUSTRIA Y AMARRAR LA CLASIFICACIÓN DE LA ALBICELESTE A LA SIGUIENTE RONDA

EL PRÓXIMO JUEVES

Pitará Katia Itzel García el Países Bajos-Túnez

La árbitra mexicana será la tercera mujer en la historia de la competición en dirigir un encuentro. Pág. 9

REUTERS



CON DOBLETE

Mbappé le pisa los talones al 10 argentino

El delantero galo alcanza a Miroslav Klose en la tabla histórica de goleo y Francia certifica su clasificación. Pág. 3

REUTERS



EN MODO BESTIA

Haaland firma su cuarto gol en su primera Copa

Los noruegos reservan su lugar para la fiesta de dieciseisavos del torneo ante una aguerrida Senegal. Pág. 6



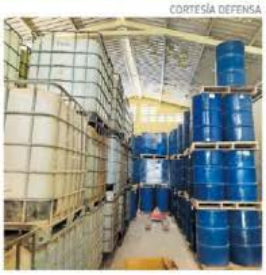
Sergio Bibriesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Miguel A. Romero Pág. 21

CORTESÍA DEFENSA

24 MIL 400 LITROS

Megadecomiso de meta líquida en Los Mochis

Representa la incautación más alta de este gobierno. También aseguran dos vehículos, cargadores para armas largas y municiones. Detienen a uno. Pág. 22



APURAN TRANSICIÓN

Dimite primer ministro del Reino Unido

A dos años de asumir el cargo, Keir Starmer reconoce haber perdido la confianza de su grupo parlamentario, el Partido Laborista, para seguir gobernando. Pág. 27

REUTERS



Volver al índice

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARTICULARES

Profeco puede conocer casos contra escuelas particulares: SCJN ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) tiene competencia para conocer quejas por la prestación de servicios educativos particulares. El asunto tuvo origen en el reclamo de un padre de familia ante la Profeco por el rembolso de cantidades pagadas por útiles escolares y gastos generales, después de haber informado que sus hijos no cursarían el ciclo escolar. La escuela no acudió a la audiencia de conciliación, se le impuso una multa y se inició un procedimiento por posibles infracciones. La institución educativa sostuvo que la autoridad carecía de competencia para intervenir, pues esta estaba constituida como sociedad civil y no realizaba actos de comercio, pero el **Pleno** consideró que sí existía una relación de consumo con el padre de familia. *(Excélsior) (El Sol de México) (Ovaciones) (Web: El Universal -sitio-)* (Web: *Milenio -sitio-*) *(Web: 24 Horas -sitio-)*

LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

SCJN confirma que daños causados por el Estado sí pueden prescribir ***(El Financiero)***

La **SCJN** declaró la constitucionalidad de los artículos 22 y 25 de la *Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado* que establece el periodo de prescripción de un año para reclamar al Estado algún daño material y dos años para un daño físico o psicológico. La decisión se tomó al negar un **amparo en revisión** interpuesto por un paciente del IMSS, cuya operación se complicó y le dejó secuelas permanentes porque los médicos olvidaron gasas dentro de su cuerpo. La **SCJN** dejó en manos de un **tribunal** la determinación sobre la reclamación en tiempo, esto a partir de establecer si hubo afectaciones físicas o psíquicas. En otro tema, la **SCJN** confirmó que las escuelas privadas sí están sujetas a la *Ley Federal de Protección al Consumidor*, ya que pueden tener el carácter de proveedoras cuando ofrecen habitualmente servicios educativos a cambio de una contraprestación… Finalmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dio ayer un revés a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) a quien el **Órgano de Administración Judicial** le exige el pago de 26 millones de pesos más intereses, por incumplimiento de contrato de construcción firmado en 2013 y el cual no se pudo conciliar en más de una década. Las y los **ministros de la SCJN** determinaron que los argumentos de la Defensa, quien pedía que el caso se resolviera en el Tribunal de Justicia Administrativa y no en la **Suprema Corte**, es inoperante e infundado. **Más información sobre el tema: (**Suprema Corte define plazos para demandar negligencia médica***/El Economista)***

AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS/SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS

Confirma la Corte que los pueblos indígenas pueden autogobernarse ***(La Jornada)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó que los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a la libre determinación, a preservar sus propias formas de organización a resolver sus conflictos conforme a sus normas y procedimientos. El caso derivó de una situación que se presentó en la comunidad indígena zapoteca de San Juan Atepec, Oaxaca, donde se sancionó a uno de sus integrantes por incumplir diversos cargos y servicios, y también por generar conflictos y gastos para la comunidad, por lo que se ordenó la recuperación de un predio comunal. En 2017, en asamblea se acordó reintegrar al patrimonio comunitario un predio que la persona en cuestión poseía y demoler la vivienda construida en ese lugar, con el propósito de destinar el espacio a una escoleta musical. Posteriormente, una sala especializada en justicia indígena del estado de Oaxaca reconoció la validez del sistema normativo interno de la comunidad y convalidó la determinación de la asamblea… El **Pleno** determinó que la decisión de la asamblea es compatible con la Constitución, respetando los derechos humanos del afectado. (Web: *Milenio -sitio-*)

LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Faculta la Corte a la CNBV a revocar permisos a Sofipos ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró constitucional el artículo 37, fracción V, de la *Ley de Ahorro y Crédito Popular*, que faculta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para revocar la autorización de

una Sociedad Financiera Popular (Sofipo) por incumplimiento de los requerimientos de capitalización que exige el marco jurídico. El **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** en el **amparo en revisión 125/2026**, quien explicó que esa facultad se inserta en los principios contenidos en los artículos 25 y 28 de la Carta Magna; es decir, se otorga a la comisión porque corresponde al Estado conducir y regular determinadas actividades económicas cuya complejidad técnica y relevancia social exigen la intervención de órganos especializados. *(El Heraldo de México)*

SISTEMA DE JUBILACIÓN

Perfila Corte negar fondo de Afore a jubilados de IMSS ***(Reforma)***

La **Corte** discutirá el próximo jueves un proyecto que confirma que los jubilados del IMSS no tienen derecho a la devolución de fondos que acumularon en dos subcuentas de sus Afores. El caso se refiere a ex empleados del propio IMSS, retirados bajo su Régimen de Pensiones y Jubilaciones (RPJ), y no a la generalidad de los trabajadores del país. El **presidente del Tribunal, Hugo Aguilar**, propuso confirmar jurisprudencia emitida en 2008 por la entonces Segunda Sala, que sostuvo que los retirados del RJP del IMSS no pueden exigir estos recursos, pues el Estado los utiliza para financiar jubilaciones que no son una obligación legal, sino que se otorgan como un beneficio contractual. Para negar el **amparo**, bastará el voto de cinco de los nueve **ministros**. Por ser un caso relevante, podría no ser resuelto el jueves.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/CASO GUARDERÍA ABC

Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* ***(El Universal)*** **"Justicia sin fecha de caducidad"** En materia penal, todo delito tiene un reloj que empieza a correr, por regla general, desde que ocurre. Eso es la prescripción: el plazo que tienen las autoridades para investigar y sancionar un delito. Si ese plazo se agota sin que actúen, se pierde la posibilidad de perseguirlo, aunque el delito se haya cometido. Esta regla brinda seguridad a la persona acusada, que no puede vivir indefinidamente bajo la amenaza de un proceso penal, y también constituye una consecuencia legal frente a la inactividad o demora injustificada de las autoridades… La semana pasada, en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvimos el caso del incendio que ocurrió hace diecisiete años en la Guardería ABC… Tal evento implicó la vulneración, entre otros, de los derechos a la protección a la vida, a la salud, a la integridad física y emocional de las niñas y niños… El **Pleno de la Corte** aprobó por unanimidad mi proyecto. Determinamos que los hechos ocurridos en la Guardería ABC constituyeron violaciones graves a los derechos humanos de niñas y niños en su primera infancia. No se trató únicamente de un delito con múltiples víctimas, sino de una afectación a derechos fundamentales de uno de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, cuyas consecuencias trascendieron a toda la sociedad mexicana. Precisamente por esa gravedad, concluimos que el caso amerita una respuesta jurídica excepcional que permita su investigación y evite que el paso del tiempo se convierta en un obstáculo para la justicia. Así, determinamos que los delitos vinculados con este terrible suceso no pueden quedar sujetos a prescripción.

**Ministra de la SCJN*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Controversia Constitucional 173/2025**.

Certificación/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Certificación en la que se precisa la votación de la sentencia dictada por el **Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 49/2025** publicada en el DOF en su edición del miércoles 25 de febrero de 2026.

Certificación/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Certificación en la que se precisa la votación de la sentencia dictada por el **Pleno de la SCJN** en la **Controversia Constitucional 115/2025** publicada en el DOF en su edición del jueves 26 de febrero de 2026.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Destacado en la Web/Organizaciones provida protestan afuera de la Suprema Corte ***(Proceso -sitio-)***

Organizaciones provida acudieron a manifestarse afuera de la **SCJN** en contra de las resoluciones que ordenan a congresos estatales a legislar en materia de aborto e infancias trans. Rosa María Rivera, del Frente Nacional por la Familia, zona Norte del Estado de México; Leticia Robles, de Actívate; Lourdes Varela, de 40 días por la Vida y Daniel Castañeda de Pasos por la Vida, leyeron un pronunciamiento afuera del edificio sede de la **Corte** en el que enfatizaron en que los **ministros** no legislan, sólo interpretan la ley. Después de leer el pronunciamiento, realizaron una proyección de diversos mensajes enfatizando que la **Corte** no puede legislar.

REFORMAS LEGALES/CÓDIGO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Mc impugna reforma electoral michoacana ***(El Sol de México)***

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó este lunes ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad** contra la reforma electoral de Michoacán, al considerar que restringe la participación de candidaturas independientes y obstaculiza la organización de movimientos ciudadanos. El líder del partido naranja sostuvo que las modificaciones aprobadas por el Congreso local, el 27 de mayo pasado, cierran espacios a la participación política de la ciudadanía y afectan particularmente al denominado Movimiento del Sombrero, que ha ganado presencia en la entidad…Movimiento Ciudadano argumenta que los cambios vulneran derechos de asociación y participación política reconocidos por la Constitución, por lo que solicitó a la **Suprema Corte** revisar la legalidad de las nuevas reglas electorales y determinar si las restricciones son compatibles con la Constitución. *(Reforma) (La Prensa) (La Razón de México -primera plana-)* **Más información sobre el tema: (**Adelanta 4T carrera bajo reglas doradas***/24 Horas -nota principal-)***

REFORMA JUDICIAL

Reforma judicial eleva uso de arbitraje internacional ***(El Financiero)***

La reforma judicial está modificando la forma en que las empresas internacionales estructuran sus inversiones y contratos en el país, ya que ante las preocupaciones sobre la independencia del **Poder Judicial**, cada vez más compañías extranjeras están recurriendo a cláusulas de arbitraje internacional como mecanismo de protección jurídica. Antonio González, socio de Litigio, Arbitraje y Mediación de Pérez-Llorca, afirmó que las empresas internacionales involucradas en proyectos de gran escala en México han intensificado la búsqueda de mecanismos alternativos para resolver controversias fuera de los **tribunales** nacionales. “En el entorno donde operan nuestras áreas de negocio, observamos una atención creciente y una búsqueda más intensiva de acuerdos de arbitraje, particularmente por parte de compañías globales que participan o planean integrarse en proyectos de gran envergadura en territorio mexicano”, puntualizó.

T-MEC y proyectos eléctricos, claves para repunte del PIB ***(El Economista)***

La economía mexicana tendrá un repunte en su crecimiento hacia el 2027, aunque éste dependerá en buena medida de que se mantenga sin cambios sustantivos la arquitectura del T-MEC, advirtió el economista para México y Latinoamérica de Citi, Felipe Juncal. Este escenario sería clave para detonar una mayor inversión productiva, sobre todo si se concretan proyectos estratégicos en sectores como el eléctrico, subrayó… El economista de Citi comentó que las grandes empresas que sí han llegado a México están tomando el tema del arbitraje como una herramienta estratégica para resolver conflictos comerciales fuera del **Poder Judicial**. “Las empresas han podido dar la vuelta (a la reforma al **PJ**) y ahora está muy de moda el arbitraje. Además el gobierno ha intentado dar señales de flexibilizar trámites y como que eso puede, dar confianza en la inversión.

Destacado en la Web/Ken Salazar, el "amigo" de AMLO que se volvió incómodo para la 4T ***(Expansión Política -sitio-)***

La cercanía que un día caracterizó a Ken Salazar como embajador de Estados Unidos en México, en cuestión de meses se convirtió en distanciamiento y críticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sus cuestionamientos hacia las reformas energética y **judicial**, a la estrategia de seguridad conocida como "abrazos, no balazos", la detención de Ismael "El Mayo" Zambada y ahora las revelaciones en su libro Borderlands: My Fight for an Inclusive America causaron un distanciamiento con el gobierno de "la llamada 4T". A seis meses de que Salazar dejara México, este fin de semana causó polémica debido a que en sus memorias como representante del gobierno de Estados Unidos plantea que la detención de "El Mayo" Zambada causó inquietud en el expresidente López Obrador… El próximo 28 de julio, el embajador Salazar relata en su libro que a raíz de la detención de Zambada y de sus críticas a la reforma al **Poder Judicial** se convirtió en una persona "non grata" en Palacio Nacional y el presidente López Obrador dejó de responderle mensajes.

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN/APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

La Ibero forma a la nueva generación del Derecho en la era de la IA ***(El Universal)***

La Inteligencia Artificial (IA) ya plantea complejos dilemas legales en materias como privacidad, propiedad intelectual, decisiones judiciales, discriminación y seguridad. Ante este escenario, el Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Dr. Luis Arriaga Valenzuela, afirmó que la institución asume el reto de actualizar sus planes de estudio, enfoques pedagógicos y espacios de formación práctica para responder a las exigencias tecnológicas actuales. Durante el panel "El Derecho hoy y nuestra mirada hacia el futuro", organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana… Juan Luis González Alcántara Carrancá, exministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y académico del Departamento de Derecho de la IBERO, advirtió que la inteligencia artificial "nos va a poner a trabajar a todos los abogados, por lo que es tiempo de pensar en depurar el ejercicio profesional, depurar desde luego la enseñanza y dar un mejor servicio". En este sentido, sostuvo que las facultades de Derecho deben brindar tiempo, pero también las herramientas necesarias para la "metacognición" de los estudiantes que interactúan abiertamente con la IA, a fin de que identifiquen rigurosamente sucesos y vulnerabilidades. "Es necesario establecer tareas y entornos prohibidos dentro de la Inteligencia Artificial", planteó, enfatizando que se debe buscar el uso de la tecnología "para mejorar, para servir mejor y, sobre todo, para ser más sinceros como abogados".

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Omar Cruz ***(El Heraldo de México)*** **"La resolución histórica en el caso de la Guardería ABC"**

Una de las tragedias que más ha conmocionado a la sociedad mexicana es el incendio ocurrido en junio de 2009 en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, donde lamentablemente 49 niñas y niños perdieron la vida, y decenas más resultaron lesionados. Luego de los terribles hechos, se inició una indagatoria en la FGR en contra de dos funcionarios del IMSS, quienes fueron llevados a proceso penal por los delitos de homicidio y lesiones, en ambos casos culposos, en su modalidad de comisión por omisión. Sin embargo, se promovió un **juicio de amparo indirecto**, al considerar la defensa de uno de los acusados, entre otros puntos, que la acción penal estaba prescrita y que no era aplicable el artículo 106, párrafo último de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*…Ante esa negativa, la parte justiciable interpuso un recurso de revisión en contra de la determinación, pero la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** consideró que los hechos graves cometidos en agravio de personas menores de edad no tienen fecha de prescripción, lo que implica tácitamente la continuación del proceso penal…El argumento de la **SCJN** señala claramente que debe privilegiarse el derecho a la verdad y la justicia, la necesidad de combatir la impunidad, así como evitar la repetición de los hechos y el olvido de los crímenes sin que sea jurídicamente relevante la naturaleza dolosa o culposa de la acción u omisión

que se reproche. De ahí la trascendencia de la resolución tomada por las y los **ministros de la SCJN**…Tuvieron que pasar muchos años y, sobre todo, que se gestara un cambio de fondo en el **Máximo Tribunal** del país para que eso ocurriera.

Destacado en la Web/Opinión/Vladimir Rothschuh *(El Regional)* "Fue el Estado"
Las demandas de los pueblos originarios, ignorados por siglos, representan la otra historia de México. Larga y amplia lucha apenas plasmada en los años noventa del siglo XX y lentamente añadida a la Constitución con el cierre dorado de la reforma del 2022. Esos cuatro pilares que definen siglos de litigios se definen por su identidad colectiva, relación espiritual, económica y cultural con el territorio; participación efectiva en decisiones en sus tierras y la contención de los poderes públicos y privados en su descarada depredación. Consolidar esos frutos de los pueblos nativos hoy se le conoce como justicia pluri e intercultural, estimulada semana a semana por el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**…Ninguna tragedia entre los pueblos originarios ocurrió, ni dejará de ocurrir, sin la intervención del Estado y su tecnocracia…La actual efervescencia territorial que vive la **SCJN** sobre sus Casas de Saberes Jurídicos, los *Diálogos por la Justicia Abierta, Jornadas Itinerantes de Justicia Intercultural, Diplomado en Justicia Pluricultural, Laboratorio de Imaginación Jurídica Subalterna, Incorporación de saberes comunitarios al Semanario Judicial, Traducción intercultural y acceso lingüístico*, conforma el decálogo de la pluriculturalidad y que facilita a los pueblos originarios de la Cuenca Tampico-Misantla, Tének y Náhuatl, la obtención de justicia ante el **Máximo Tribunal**…

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 3"
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** propinó un revés relevante a Aeroméxico en un litigio que llevaba años arrastrándose y que involucra uno de los negocios menos visibles, pero más rentables, de la operación aeroportuaria. Por unanimidad, los ministros rechazaron el amparo con el que la aerolínea buscaba extender por otros 20 años la concesión para operar espacios fiscalizados de almacenamiento de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La **Corte** concluyó que la Ley Aduanera no vulnera derechos adquiridos ni implica una aplicación retroactiva de la norma. El origen del caso se remonta a 1990, cuando Aeroméxico obtuvo la concesión del recinto fiscalizado, y a 2003, cuando recibió una prórroga por dos décadas más. Al concluir ese periodo en 2022, la empresa solicitó una nueva extensión, pero las autoridades aduaneras la rechazaron al considerar agotadas las posibilidades de renovación previstas en la legislación vigente. La discusión llegó hasta la **Corte**, donde varios ministros coincidieron en que el asunto correspondía más a un tema de legalidad administrativa que a uno de constitucionalidad. Para Aeroméxico, dirigida por Andrés Conesa, el golpe no afecta su negocio principal de transporte aéreo, pero sí un segmento logístico ligado al manejo de carga internacional en el principal aeropuerto del país.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Salgado Perrilliat *(La Silla Rota -sitio-)* "Cédula profesional sin fotografía"
La **SCJN** resolvió que la Cédula profesional puede ser válido incluso sin fotografía ni firma. El caso surgió a partir de criterios contradictorios entre **tribunales** sobre la reforma de 2018 al reglamento relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Dicha modificación eliminó la obligación de que la cédula incluyera el retrato y la firma del profesionista. La duda que surgió era: ¿podía un reglamento hacer ese cambio sin contradecir la ley? La **SCJN** respondió que sí. La ley nunca estableció que la cédula profesional debiera contener esos elementos. Su función es acreditar que una persona está habilitada para ejercer una profesión, no servir como medio de identificación oficial. Durante décadas, en la práctica, la cédula fue tratada como si fuera una credencial de identidad. Sin embargo, jurídicamente nunca lo ha sido, y la **SCJN** decidió volver a esa distinción básica.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Los mueve el sombrero"
Y nos piden no perder de vista las acciones políticas que está provocando, valga la redundancia, el Movimiento del Sombrero, cuya cabeza principal es la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz. Y es que resulta que ayer personajes relevantes del Partido Movimiento Ciudadano, que nos aseguran la quiere tener como su candidata a la gubernatura de Michoacán, presentaron en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad** contra la reforma electoral aprobada por el Congreso estatal que restringe las candidaturas ciudadanas…

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "MC 'mete el hombro' por el Movimiento del Sombrero"
Movimiento Ciudadano 'metió el hombro' por el Movimiento del Sombrero y presentó ayer ante la **Corte una acción de inconstitucionalidad** en contra de la reforma electoral de Michoacán que impide que candidatos independientes se organicen bajo un mismo símbolo, color o emblema. Dicha modificación, a decir del partido naranja, pretende cerrar el paso a las urnas al movimiento fundado por Carlos Manzo, alcalde de Uruapan asesinado en noviembre del año pasado, y a quien Grecia Quiroz, su esposa, relevó tras el suceso. El dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que con el recurso buscan que se respete la voluntad de la gente y lo que el pueblo decida.

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "Samuel en el banquillo"
El gobernador Samuel García está citado este martes por el Congreso de Nuevo León, quizá en su momento político más delicado desde que asumió el cargo. Se le requiere dentro del procedimiento de juicio político promovido por presuntas triangulaciones de recursos públicos y el gobernador enfrenta un escenario adverso: PAN, PRI y Morena han encontrado nuevamente un punto de coincidencia para acorralarlo. Aunque la **Suprema Corte** ha establecido que el Congreso no puede destituirlo, una eventual declaración de procedencia podría derivar en sanciones políticas, inhabilitaciones e investigaciones por otras vías…

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel de Alba de Alba *(La Silla Rota -sitio-)* "¿Puede un buen juez seguir siéndolo cuando busca popularidad?"
Cuando la justicia comienza a buscar aplausos, corre el riesgo de abandonar aquello que la distingue de la política… ¿puede un buen **juez** seguir siéndolo cuando comienza a buscar popularidad? La premisa parece atractiva; si los **jueces** están más cerca de la gente, la justicia será más democrática. Sin embargo, la experiencia histórica enseña una lección distinta. Durante siglos, la autoridad de los **jueces** no dependió de su popularidad. Su legitimidad provenía de su nombramiento institucional, de su independencia frente al poder político y de su sometimiento al derecho. La confianza ciudadana no surgía de la cercanía personal con el **juzgador**, sino de la certeza de que éste no debía favores a nadie. La razón es sencilla: los derechos fundamentales suelen requerir protección precisamente cuando son impopulares. Por ello resulta especialmente delicada la participación de jueces en actos de evidente contenido político o propagandístico. Algo similar ocurre con las sesiones judiciales realizadas fuera de los **tribunales** como mecanismo de acercamiento social. La legitimidad de los órganos jurisdiccionales no depende del lugar físico donde sesionan. Depende de la calidad de sus decisiones.

Opinión/Francisco Martín Moreno *(Reforma)* "¿Tú votaste por esto?"
Querido compatriota… ¿Votaste para que fueran eliminadas las instituciones republicanas, extinguieran la **División de Poderes**, se aniquilara la libertad de expresión, desapareciera el **Poder Judicial** y con ello el Estado de Derecho? ¿Votaste por el encarcelamiento de la Mafia del Poder para que surgiera otra Mafia del Poder que ha arruinado a nuestro país? ¿Votaste para que México tuviera la peor calificación en materia de corrupción entre los integrantes de la OCDE y para que hoy en día estuviéramos mucho más podridos que antes?.. ¿Votaste por la destrucción del INE, de la **Suprema Corte**, del INAI, de la CNDH, de la CRE, de la CNH, del IFT, garantes de nuestra democracia, o sufragaste a favor del desmantelamiento de los sistemas de educación, de salud y de

seguridad o para que AMLO, un embustero profesional, entre otros severos cargos, fuera acusado como genocida ante los tribunales internacionales o para que Pemex y CFE comprometieran la solvencia financiera de México o para que el narco interviniera en las elecciones o para que ya no viviéramos en paz o para que el 40 % de las familias mexicanas no pudieran comprar la canasta básica o para exponer el futuro del T-MEC o para que AMLO y Sheinbaum protestaran en vano y jamás guardaran ni hicieran guardar la Constitución o para que saquearan los fideicomisos públicos o para que ningún morenista aclarara su riqueza inexplicable o para que desapareciera Procampo con sus temerarias consecuencias?.. ¿En 2027, querido compatriota, volverás a votar por la 4T y sus aliados?

Destacado en la web/Opinión/Juan Carlos Machorro *(El Universal -sitio-)* "El costo de romper el equilibrio: seis meses del nuevo Poder Judicial"

La independencia judicial no es un capricho académico ni un lujo institucional, sino la columna vertebral sobre la cual se sostiene la confianza de quienes invierten, producen y generan empleo en un país. Cuando un gobierno decide, por cálculo político, desmantelar los contrapesos que durante décadas se construyeron con esfuerzo, el daño no se mide únicamente en sentencias o expedientes, sino en capitales que nunca llegan, en fábricas que se instalan en otro lugar y en puntos de crecimiento económico que se pierden para siempre. La reforma judicial impulsada por el gobierno federal ha infligido precisamente ese tipo de herida al país, y los datos que hoy arroja el reporte especial de Integralia Consultores (El Nuevo **Poder Judicial**: Primeros Hallazgos sobre su Desempeño, junio 2026) confirman que las preocupaciones de los mercados estaban plenamente justificadas. Los números hablan con contundencia. En sus primeros seis meses de operación (septiembre 2025 febrero 2026), la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió 1,218 asuntos, lo que representa un 37% menos que los 1,944 que atendió la **Corte** anterior en el mismo periodo. Se trata de una **Corte** más reducida y concentrada, donde apenas tres **ministros** acaparan casi la mitad de los asuntos resueltos. Más alarmante aún, siete de cada diez casos concluyeron sin que el **tribunal** analizara el fondo del asunto, resolviéndose por cuestiones meramente procesales, lo que revela una preocupante incapacidad o renuencia a pronunciarse sobre los problemas jurídicos de fondo.

Destacado en la Web/Opinión/Jorge Triana *(Expansión Política -sitio-)* "Los temores de Andrés"

Hay declaraciones que pasan inadvertidas y hay otras que, por venir de quien vienen, obligan a detenerse. La revelación que hace Ken Salazar en su libro pertenece a la segunda categoría. Según el exembajador de Estados Unidos en México, un empresario muy cercano a AMLO le confesó en agosto de 2024 que el entonces presidente estaba profundamente preocupado por la información que las autoridades estadounidenses podrían obtener de Ismael "El Mayo" Zambada. No por la captura del narcotraficante, no por la violencia que ha provocado *el Cártel de Sinaloa* durante décadas, sino por lo que pudiera contar…La detención de "El Mayo" Zambada en julio de 2024 alteró por completo ese equilibrio. El exembajador sostiene que, después de la captura de Zambada y de las críticas que él mismo formuló contra la **reforma judicial** impulsada por López Obrador, la relación entre ambos se deterioró rápidamente. Según Salazar, el entonces presidente prácticamente dejó de hablarle, hasta desembocar en acusaciones públicas sobre una supuesta violación a la soberanía nacional. La coincidencia temporal llama la atención. Salazar incluso escribió que un **Poder Judicial** electo "popularmente" podría facilitar una mayor influencia de los cárteles sobre la impartición de justicia…

Opinión/José Ramón Cossío* *(El Universal)* "Las fiscalías y la soberanía nacional"

Uno de los problemas que enfrenta nuestro país en la actualidad es la manera de afrontar los reclamos del gobierno de Estados Unidos, por los delitos que diversos mexicanos cometen en agravio de su población. A diario hay acusaciones y/o filtraciones por las conductas de distintos personajes públicos y privados relacionados con fentanilo, huachicol o lavado de dinero. La solicitud de detención provisional con fines de extradición de 10 individuos del entorno del exgobernador Rocha Moya mostró, además del actuar de las autoridades de Estados

Unidos, la fragilidad de nuestras decisiones institucionales…En la disyuntiva que se encuentra nuestro país —acatar el tratado bilateral o desconocer la práctica que lo ha sustentado—, las respuestas debieran concentrarse en el fortalecimiento de los mecanismos para combatir las delincuencias. Si lo que por ahora nos están reclamando jurídicamente los estadounidenses es la falta de actuación en materia de procuración e impartición de justicia, es razonable asumir que las acciones nacionales debieran ser por su reforzamiento. Esta decisión sí tendría un carácter soberano, puesto que seríamos nosotros mismos quienes tomaríamos la decisión de actualizar y potenciar nuestro sistema de justicia para que, conforme a nuestras propias reglas y procedimientos, sancionemos a quienes violaran nuestras propias leyes. El problema con esta solución de tan simple planteamiento es que contradice las lógicas del obradorismo y del morenismo en, al menos, lo que tiene que ver con la judicatura resultante del proceso electoral de 2025. Ello es así porque tal ejercicio se llevó a cabo para controlar a los **jueces**, y otorgarles impunidad tanto a los personajes como al movimiento de la así llamada "Cuarta Transformación"…
**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Gerardo Flores *(El Economista)* "Ya es tiempo de reconocer que el Plan México fracasó"
La eliminación del sistema de carrera judicial y la introducción de la elección popular de **ministros, magistrados y jueces** generaron una ruptura con los estándares internacionales de independencia jurídica que ningún discurso de inversión puede compensar. Los inversionistas nacionales y extranjeros evalúan sus proyectos bajo un horizonte de varios años y con contratos que en algún momento podrían llegar a un **tribunal**. Cuando el poder arbitral del Estado deja de ser predecible, el costo del riesgo jurídico se incorpora a la tasa de descuento, y los proyectos que antes eran marginalmente viables dejan de serlo. Eso no lo resuelve ningún plan sectorial, por más detallado que sea… Hay una condición necesaria para que cualquier política de inversión funcione en México, y el gobierno se ha negado a reconocerla: la **reforma judicial** es un factor pernicioso para la actividad económica…

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "La derecha avanza en América Latina, pero baja la velocidad"
Colombia celebró el domingo una segunda vuelta presidencial con un resultado muy cerrado. De acuerdo con el preconteo, Abelardo de la Espriella obtuvo 49.66 % de los votos, mientras que Iván Cepeda el 48.70 %. La diferencia fue de 250 mil 830 sufragios, apenas 0.96 puntos. Ese margen nos recuerda a México en 2006, cuando Felipe Calderón superó a López Obrador por 233 mil 831 votos y 0.56 puntos… ¿Podemos ver un escenario colombiano en México, donde el oficialismo pierda unas elecciones? Luce difícil por ahora. Mientras hay una oposición sin rumbo claro del país que quiere, Morena controla el **Poder Judicial**, la Cámara de Diputados, el Senado y la mayoría de Congresos estatales.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "INE da un paso al frente por la inclusión"
Ante las dificultades que experimentaron las personas con discapacidad visual en la pasada **elección judicial**, el INE inició ayer una serie de consultas ciudadanas sobre materiales y boletas electorales accesibles para las elecciones de **juzgadores**, con el objetivo de identificar barreras, compartir experiencias y generar propuestas que fortalezcan la accesibilidad de las personas con discapacidad visual y sus organizaciones en los próximos procesos electorales. La iniciativa es de reconocerse, pero solo quedará en una anécdota si el Congreso no aprueba presupuesto suficiente para que el INE haga boletas en braille.

Opinión/Adrián Trejo *(24 Horas)* "Nepotismo guinda y su puerta giratoria"
Comenzó ayer el registro de suspirantes de Morena, el Partido Verde y el PT, a las 17 gubernaturas que se disputarán en junio del próximo año. El registro tiene una prueba de fuego: el combate al nepotismo, establecido sólo en los estatutos de Morena, pues a nivel constitucional sólo aplicará a partir del 2030. Es decir, que la regla contra el nepotismo no aplicará ni para los verdes ni para el PT. Esa concesión de Morena al Verde,

principalmente, y al PT, fue resultado de la presión que ejercieron los socios del partido guinda cuando se discutía la reforma electoral, peeero, ofrece una ventana que Morena podría aprovechar para burlar su propia regla… No se sabe si Salgado Macedonio se registrará, si ya hablaron con él "para explicarle", como ya lo hizo la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, con Saúl Monreal. Este último se disciplinó...Igual ambos podrían interponer un **amparo** ante la **Corte** del bienestar en contra de la regla morenista pues le impide ejercer su derecho "a votar y ser votados"; lo ganarían sin problema porque ningún documento partidista está por encima de la Constitución.

Opinión/Carlos Urdiales *(La Razón de México)* "La 4T al 2027, en sus marcas, listos..."
Morena se reestructuró de cara al proceso electoral en 17 entidades el próximo año. Más diputados federales y más de 20 congresos locales. Otra vez, la elección más grande de la historia. Reformó su **reforma judicial** para patear la segunda elección de **personas juzgadoras** a 2028. La cúpula morenista purgó, promovió o sus bases acomodaron fichas estratégicas. A la líder nacional la movieron a Palacio Nacional para aconsejar jurídicamente a la Presidenta y a ser vocera vespertina semanal. Su relevo fue una leal al lopezobradorismo y a Sheinbaum…

Opinión/Aldo San Pedro *(EjeCentral)* "México, a seis meses del cierre"
Durante seis meses México produjo noticias. Solo al analizarlas en conjunto aparece el país que realmente comienza a tomar forma. Los ajustes a la **reforma judicial** buscaron fortalecer la certidumbre institucional; el récord de inversión extranjera confirmó la confianza que sigue despertando el país; el Plan México reforzó la apuesta por la infraestructura y la producción nacional; los Programas para el Bienestar sostuvieron el consumo interno; el Proyecto Coatlicue colocó a la inteligencia artificial en la agenda estratégica, mientras el Mundial proyectó nuevamente a México ante el mundo…

Opinión/Juan Luis González Alcántara* *(El Heraldo de México)* "El marcador oculto"
Toda contienda deportiva es un destilado de mil historias que se entrelazan con un sinfín de casualidades o coincidencias que forjan la aritmética de las acciones y de las omisiones que son la materia prima del destino humano. Por eso, las iteraciones que las contiendas deportivas generan con las emociones de un país son tan coincidentes como divergentes. El deporte es, y será, un microcosmo del espíritu humano, un reflejo de su sociedad o un condensado ideario particular. Considero -con especulación amateur- que, de este florido repertorio deportivo, quizás el más incendiario, pasional, efervescente y humano es el futbol…El futbol no solo es alegría, pasión e intensidad: es también un espejo lúdico de los complejos vericuetos del alma humana. Nos dice mucho de nuestra sociedad, no tanto por las batallas que se libran en la cancha, sino por las que se desdibujan en las periferias de los estadios. El futbol es también un termómetro de la efervescencia nacional.
Ministro en retiro de la **SCJN*

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Remate envidioso"
Como era lógico, Margarita Ríos Farjat fue reclutada como abogada de un despacho privado, qué bueno por ella. Sin embargo, es muestra de cómo se pierde a grandes servidores públicos. Ella se destacó especialmente como una servidora pública en el SAT y en la **SCJN** como una gran defensora de la Constitución, lo que no gustaba a quienes creen que los funcionarios deben ser leales al presidente en turno. Y luego hay quienes se preguntan por qué la inversión no tiene confianza.

CONVOCATORIA

Convocatoria/OAJ ***(El Economista)***
Convocatoria. Licitación Pública Nacional N° **OAJ**/SEA/DGIM/LP/06/2026 *(El Sol de México) (Diario de México)*

Convocatoria/OAJ ***(Excélsior)***
Convocatoria. Licitación Pública Nacional N° **OAJ**/SEA/DGIM/LP/07/2026 *(24 Horas) (La Prensa)*

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Federico Reyes Heroles *(Excélsior)* "El pato cojo"
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió hace un par de días una demanda de la SIPDH (Servicios Internacionales de Derechos Humanos). Más de 400 **jueces federales y magistrados** mexicanos en contra de la destrucción del **Judicial**. La demanda colectiva llevó a que la CIDH, organismo de la OEA, dictara un emplazamiento oficial que obliga al Estado mexicano a justificar la nefasta reforma que desmanteló la carrera judicial. México tiene cuatro meses para responder. El daño es quizá el más profundo, pues el Estado mexicano, ante los ojos del mundo, está quebrado, roto, carece de un cimiento imprescindible para cualquier Estado nación. Por eso la inversión no viene o se protege con arbitrajes de todo tipo y asociaciones con empresas que puedan litigar en el exterior. Si la CIDH concluye que hay violaciones a la Convención Americana de DH, el caso ascendería a la Corte Interamericana, cuyas sentencias son vinculantes. La probabilidad de que ello ocurra es muy alta. ¿Qué va a hacer el actual gobierno, ¿seguir fingiendo demencia? Todo esto en medio de la renegociación comercial y de las transformaciones mundiales que, con ese claro motivo, nos descalifican como destino. La SIPDH lo pone muy claro: "No se trata de **jueces** defendiendo su cargo. Se trata de algo más incómodo: ¿qué pasa cuando quien decide (sobre) tu libertad, tu patrimonio o tu familia empieza a depender de la lógica política. Un **juez** que tiene que mirar al poder antes de dictar una sentencia deja de ser juez... y la justicia deja de ser justicia". Y sigue: "No hay democracia sin **jueces**".

Opinión/Carlos Marín *(Milenio Diario)* "Los echan a la calle... y no les pagan"
La manifestación de quizá 200 personas que caminarán hoy por algunas calles de la capital será de las menos concurridas, pero más justificadas, con la demanda de que el gobierno federal acate lo que ordena la demencial **reforma judicial** que impuso el obradorato. Organizados en el Colectivo Décimo Transitorio, **exjuzgadoras y exjuzgadores** que concluyeron anticipadamente sus funciones piden sólo que les respeten sus derechos laborales adquiridos en 20, 30 o más años de carrera judicial. Ese transitorio reza: Se respetarán los derechos laborales de las personas trabajadoras de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, del CJF del **Poder Judicial de la Federación**, de conformidad con las leyes aplicables… Los afectados han recorrido por meses todas las rutas institucionales que les fueron indicadas, presentando solicitudes, entregando documentos, atendiendo requerimientos y esperando respuestas, pero no han recibido una explicación fundada y motivada sobre las razones por las que no se cumple lo dispuesto en la norma constitucional. Más preocupante es lo de las pensiones complementarias: muchas de esas personas cuentan con resoluciones del extinto CJF, que reconoció expresamente sus derechos y ordenó el pago correspondiente.

REPARACIÓN DEL DAÑO Y ACCESO A LA JUSTICIA/RESPONSABILIDAD DEL ESTADO FRENTE A VÍCTIMAS

Destacado en la Web/El Estado no puede cerrar un caso con un cheque; Tribunal amplía alcance de la reparación del daño ***(La Silla Rota -sitio-)***

La pérdida de un órgano reproductivo a causa de una atención médica deficiente no puede resolverse únicamente con una compensación económica. Así lo estableció un **Tribunal Colegiado** al analizar el caso de una adolescente que sufrió la extirpación de un ovario y una trompa de Falopio tras una actuación médica inadecuada en una institución pública de salud. Al resolver el asunto, el **Tribunal Colegiado** fijó un criterio relevante: cuando la responsabilidad del Estado deriva de actos que vulneran derechos humanos, la reparación integral no puede reducirse al pago de dinero. La obligación estatal debe abarcar medidas que permitan a la víctima recuperar, en la mayor medida posible, las condiciones afectadas por el daño sufrido. Los **magistrados** retomaron estándares construidos por el sistema interamericano de derechos humanos, según los cuales la reparación integral comprende diversas medidas destinadas no sólo a compensar económicamente a las víctimas, sino también a restablecer su dignidad y favorecer su recuperación.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Exigen reglamentar tauromaquia ***(Reforma)***

La empresa operadora de la Plaza México promovió una demanda de **amparo** para exigir a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, que emita la reglamentación necesaria para implementar las corridas de toros sin violencia. Este reglamento está previsto en las reformas aprobadas en marzo de 2025, en las que se dictaba un periodo de 210 días naturales para su emisión; de tal forma que el plazo venció en octubre. **Luz María Flores Alva, jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa**, admitió el 4 de junio la demanda de Diversiones y Espectáculos ETM, la filial del Grupo BAL de la familia Bailleres, que opera los eventos en la plaza de Insurgentes. El propósito del **amparo** es que, eventualmente, el **Poder Judicial Federal** dicte una sentencia definitiva ordenando a Brugada cumplir esta obligación, si es que ella no lo hace voluntariamente antes de que termine el juicio. El trámite del **amparo** en sus dos instancias puede tomar alrededor de un año.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Confiscan tres toneladas de coca en Tlaxcala y Guerrero ***(La Jornada)***

Elementos de la SSPC, en coordinación con la FGR y Semar, confiscaron más de tres toneladas de cocaína en Tlaxcala y Guerrero, con lo que se evitó que alrededor de 6 millones de dosis llegaran a la población y se generó una afectación económica superior a 600 millones de pesos para grupos de la delincuencia organizada… Un **juez de control** otorgó la orden para intervenir el predio ubicado en el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros. Tras un despliegue operativo coordinado, se dio cumplimiento al mandamiento ministerial y en el lugar se aseguraron 900 paquetes con cocaína, seis armas de fuego largas, cartuchos y equipo táctico. *(Excélsior) (El Universal -primera plana-) (ContraRéplica)*

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Comenzó la tercera dispersión en Interjet ***(Excélsior)***

A partir de ayer comenzó la tercera dispersión de recursos para los extrabajadores de Interjet. Según la Sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en este tercer pago se distribuirá la cantidad de 176 millones 262 mil 422 pesos. La caída. El 11 de diciembre de 2020, Interjet cesó operaciones ante la falta de recursos para poder continuar con las operaciones de la compañía. Unos días más tarde, el 8 de enero de 2021, los trabajadores estallaron la huelga y colocaron banderas en las instalaciones de la empresa. Mientras que el 13 de abril, Aguilar Amilpa Abogados solicitó el **concurso mercantil** de la empresa tras solicitud de acreedores. El 30 de agosto se declaró oficialmente el **concurso mercantil** y el 10 de abril de 2023, el **juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** declaró la quiebra de Interjet.

DELITOS AMBIENTALES/DERRAMES DE HIDROCARBUROS

Derrames de crudo y metales pesados hunden al sector en el sureste mexicano ***(Excélsior)***

La actividad pesquera en el Golfo de México enfrenta una de sus crisis más agudas debido al impacto acumulado de la actividad petrolera y la falta de remediación ambiental por vertidos de hidrocarburos. El problema ha escalado a los tribunales: en marzo pasado, un derrame de hidrocarburos afectó la zona sur de Veracruz y, casi cuatro meses después, más de 600 pescadores de Jicacal, en Pajapan, decidieron unirse para interponer una denuncia ante el **Poder Judicial Federal** por las afectaciones. Sin embargo, acusan que no han recibido respuesta y, mientras tanto, los daños a su medio de trabajo siguen. En el municipio de Paraíso, Tabasco, la infraestructura energética ha desplazado a las embarcaciones ribereñas, limitando sus áreas de captura y alterando la dinámica marina.

DESCATO JUDICIAL/INCUMPLIMIENTO DE PAGO DEL GOBIERNO FEDERAL

Reclaman 11 mdp a hospital del IMSS ***(Reforma)***

Una empresa ha sido proveedora de software y equipos de cómputo del Gobierno federal desde hace 33 años, pero denunció que, desde que llegó la Cuarta Transformación al poder, comenzaron a padecer adeudos económicos de la autoridad… La mala experiencia que han tenido con el Gobierno Federal administrado por la 4T se remonta a 2022, cuando iniciaron un juicio por el incumplimiento de pago de 13 millones de pesos tras suministrar equipos de cómputo a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam). El proceso legal lo ganó la compañía debido a que obtuvieron una sentencia definitiva del **juez Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con sede en la CDMX**. En la resolución emitida en enero de 2024, el **juez** determinó que Seneam debe pagar a la empresa 13.9 millones de pesos, además de que tiene que devolverle 834 equipos de cómputo que recibió en alquiler. Sin embargo, la dependencia federal ha desacatado al **Poder Judicial** desde hace tres años y tampoco les ha cubierto ese incumplimiento, acusó Duarte.

AUTOABASTECIMIENTO Y COGENERACIÓN DE ENERGÍA/AMPAROS DE CENTRALES LÉCTRICAS

Piden se renuncie a 'porteo verde' ***(Reforma)***

El Gobierno federal está orillando a las centrales eléctricas con permisos legados de autoabastecimiento y cogeneración a abandonar el "porteo verde", lo que incrementaría los costos de transmisión en hasta tres veces y afectaría la rentabilidad de los proyectos, provocando que se presenten varios **amparos** contra esta medida, consideraron especialistas. El pasado 18 de junio, la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Energía publicaron lineamientos para la migración de centrales de generación eléctrica la metodología para actualizar la tarifa de interconexión que se otorgaron bajo la *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica*, la cual fue derogada en 2019.

AMPAROS POR TRANSPARENCIA/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Chocan Morena, MC y PRI por la reforma en transparencia local ***(La Razón de México)***

La desaparición del órgano capitalino garante de transparencia, el Info CDMX, y su sustitución por un nuevo organismo "Transparencia para el Pueblo" abrió un choque político en el Congreso capitalino, donde Morena y la oposición mantienen versiones encontradas sobre el impacto de la reforma en el derecho de acceso a la información… Por su parte, la coordinadora del PRI en el Congreso local, Tania Larios Pérez, afirmó que la ciudad enfrenta un vacío institucional durante la transición, al señalar que aunque la ley ya fue aprobada, aún no se ha consolidado plenamente el nuevo órgano garante… La legisladora adelantó que su bancada analiza una ruta jurídica para impugnar la reforma y promover **amparos** que obliguen a garantizar el funcionamiento efectivo del sistema.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Procesan a 3 por introducir más de 55 mil municiones ***(La Razón de México)***

Un **juez federal** vinculó a proceso a Alexis Encinas Estrella, Manuel Alberto León Aldama y Ciro Francisco Castillo Valle por la probable introducción ilícita al país de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Elementos de la Guardia Nacional, con acompañamiento de personal de Aduanas, detuvieron a los tres hombres en puntos fronterizos de Sonora. Las revisiones ocurrieron en el Recinto Fiscal Puerto Fronterizo Nogales III y en la garita Mariposa, donde las autoridades aseguraron 55 mil 179 cartuchos útiles de diversos calibres. Alexis Encinas llevaba 20 mil cartuchos en el tractocamión que conducía. En otra unidad, Manuel Alberto León transportaba 23 mil 680 piezas útiles y 93 cargadores, mientras que Ciro Francisco Castillo tenía 11 mil 499, según la FGR.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/JUICIOS COTRA LA CFE

Demandas laborales hacen corto circuito en la CFE ***(El Universal -nota principal-)***

Los nuevos **juicios laborales** presentados en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se duplicaron en 2025, de acuerdo con su reporte anual correspondiente a ese año. La empresa registró el año pasado 20 mil 36 nuevos procesos, mientras que en 2024 se generaron 9 mil 944 y apenas 2 mil 206 en 2023, lo que expertos señalan que se debe a una mayor hostilidad de trabajadores contra la empresa. Ante eso, la CFE reconoce la situación como pasivo denominado reserva por desmantelamiento, a la cual destinó 14 mil 478 millones de pesos el año pasado… Los registros específicos de juicios laborales comenzaron a incluirse desde 2024, a los que se suman las controversias mayores que son atendidas por el abogado general de CFE.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Vinculan a proceso a 2 por simulación de secuestro de la alcaldesa de Tenancingo ***(La Jornada)***

TOLUCA, Edomex.- Mientras la alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco insiste en que fue víctima del delito de privación ilegal de la libertad y la imputación que le hace la fiscalía estatal es una fabricación para desprestigiarla políticamente, ayer un **juez de control del Poder Judicial del Estado de México**, vinculó a proceso a Karla Valeria *N* y Víctor Manuel *N*, por el delito de simulación de secuestro, al considerar que el Ministerio Público aportó elementos suficientes para presumir su responsabilidad en ese ilícito. La edil concedió ayer algunas entrevistas en noticieros radiofónicos a nivel nacional en los que sostuvo que de víctima de un delito, la fiscalía mexiquense la convirtió en presunta responsable de otro ilícito.

Procesan a *El Gregory*, presunto criminal ***(Diario de México)***

Un **juez de control** dictó auto de vinculación a proceso contra este sujeto que se dice es un presunto cabecilla de la banda *La Unión Tepito* y a quien se le señala de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Antonio Cuéllar Steffan ***(El Financiero)*** **"El peligroso mensaje en el G7"**

El mensaje que el presidente Donald Trump envió al mundo la semana pasada, durante la cumbre política y económica más importante del planeta, la reunión del G7, resulta política y estratégicamente demoledor: México está controlado por los cárteles de la droga. El problema que arroja el comentario es aún más complejo si se analiza desde la perspectiva de dos circunstancias que orbitan alrededor de la agenda política nacional: la revisión sexenal del T-MEC y la cercanía del proceso electoral del próximo año, del que afortunadamente acaba de disociarse la contienda por la ocupación del cincuenta por ciento de las plazas del **Poder Judicial de la Federación**…

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "La 5ª Transformación"
En los últimos años, los fraudes inmobiliarios se han consolidado como uno de los principales desafíos para la seguridad jurídica y económica en el estado de Quintana Roo con **jueces** a modo, como el de control Nicolás Pinzón Ávila. Si bien, en la mayoría de los casos los afectados suelen ser personas físicas que buscan adquirir inmuebles con fines de vivienda o inversión, comienza a llamar la atención que también instituciones financieras extranjeras estén siendo alcanzadas por estas prácticas. Tal es el caso de un banco estadounidense y español que habrían incursionado en México hace más de 15 años mediante el otorgamiento de financiamiento a empresas vinculadas al desarrollo inmobiliario y turístico en el Caribe mexicano.

Opinión/Clemente Romero Almedo *(ContraRéplica)* "El Mundial y la Seguridad"
En los países en donde en serio cambiaron las cosas de seguridad, hicieron muchas más cosas que aquí, o nos hemos quedado cortos o de plano no hemos hecho nada. A diez años del inicio de vigencia del nuevo **sistema de justicia penal**, más garantista, que buscaba mayores niveles de transparencia; en la mayoría de las entidades federativas, los avances han sido tan modestos que las cosas positivas se han ahogado o llegado a ningún lado; en buena medida porque para los gobernantes no ha habido consecuencias electorales si reformaron o no sus instituciones. Por eso en México pueden coexistir entidades donde la sociedad tiene niveles de vida parecidos a Portugal, en Europa; o Malí, en África. Y ese nivel de vida va asociado a la expectativa de tener o no policías, fiscalías y **sistema judicial** que sirva a la sociedad o se venda al criminal que controla una región. Mientras en Querétaro hay una expectativa razonable que un asesinato se esclarezca, en Guerrero, grupos criminales desplazan a miles de personas en total impunidad…

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Los susurros del ex embajador"
Luego de la impactante solicitud estadounidense de detención provisional, con fines de extradición, de 10 personajes de la política y la policía sinaloenses (el gobernador Rubén Rocha Moya en primer lugar), se han multiplicado, por parte de opositores al proceso llamado Cuarta Transformación, las versiones de nuevas exigencias judiciales de Washington hacia México. Esa ansiosa fiebre necesitada de **acción judicial** y militar para acusar y, en dado caso, entrar a México para "extraer" a políticos relevantes con marca 4T, se ha visto potenciada, sin rigor periodístico profesional, por "noticias" como la pronta publicación de un libro de memorias del ex embajador de Estados Unidos en México Ken Salazar…

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)* "El auditor que quiere ser gobernador"
"Lamentablemente no se me alinearon los tiempos" dijo en marzo pasado Jorge Valverde Islas, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), al ser entrevistado sobre su postulación o no para el mismo cargo pero en la ASF. Sin embargo, desde su cancha, parece querer incidir en la política local y aprovechando los espacios mediáticos y las redes sociales le habla a los políticos, hace fiestas multitudinarias y donativos en los que destaca su figura más su esposa y subalternos… y a todo esto, ¿De dónde salen los recursos para las fiestas y los donativos? Una manera en que la ASEH obtiene recursos extraordinarios a los presupuestados es por las multas que impone y cobra a los entes fiscalizados, como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual ha decidido llevar ante un **juez federal** su queja contra esos cobros que consideran ilegales.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "5. Humanismo justiciero"
Ernestina Godoy, fiscal general de la República, presentó una procuración de justicia con enfoque humanista, donde la verdad, la reparación y la sensibilidad institucional ocuparían el centro de la actuación pública. El planteamiento suena atractivo en un país donde las víctimas recorren laberintos antes que **tribunales**. Durante el aniversario del Inacipe, acompañada por Luisa Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia, y Jorge Nader, rector del instituto, la fiscal defendió una combinación de rigor científico y cercanía ciudadana. El desafío está en que la confianza en la justicia no se decreta, se acredita

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS/PROCESO ELECTORAL 2027/MORENA

Morena repudia fallo sobre sus afiliaciones ***(Excélsior)***

La presidenta del partido Morena, Ariadna Montiel, rechazó la resolución del **TEPJF**, que anuló la afiliación de 93 mil nuevos militantes a ese instituto político por haberse duplicado con personas que buscaban afiliarse a nuevos partidos políticos. “Es oportuno comentar que nosotros no compartimos la decisión del tribunal, la **Sala Superior del Tribunal Electoral**. Nosotros afirmamos que nuestras afiliaciones se han hecho de manera correcta, que son ciudadanos mexicanos y mexicanas que gustan y participan de estar dentro de Morena. Respetamos a la autoridad electoral en sus resoluciones, pero no estamos de acuerdo”, destacó Montiel. Cabe señalar que, tras la anulación de los registros, el INE, en una decisión dividida, aprobó el uso de una aplicación desarrollada por el partido Morena para registrar a los nuevos afiliados. Además, abrió el registro de los aspirantes a ser coordinadores estatales de ese partido en los estados, lo que los convertirá en virtuales candidatos. (*La Razón de México -primera plana-*) (*Eje Central -primera plana-*) (*Ovaciones*) **Más información sobre el tema: (**Culto, dádivas y recursos irregulares les complican sueño de ser partidos***/La Razón de México)*** **(***Web:* Defiende Morena afiliación masiva y rechaza decisión de la Sala Superior del TEPJF***/Proceso -Sitio-***)**

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Firmó IEEM convenio de colaboración ***(Diario de México)***

Toluca.- La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, y la magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Estado de México** (TEEM), Arlen Siu Jaime Merlos, firmaron el Convenio Marco de Colaboración TEEM-IEEM, que establece acciones conjuntas para fortalecer el desarrollo institucional en materia electoral, de cara al proceso electoral 2027. En su mensaje, la consejera presidenta del IEEM destacó que la democracia requiere instituciones capaces de unir esfuerzos, dialogar y construir soluciones frente a los desafíos públicos. Señaló que, en materia electoral, el trabajo institucional coordinado es indispensable para preservar la confianza ciudadana, garantizar la certeza de los procesos y ampliar el ejercicio de los derechos político-electorales. **Más información sobre el tema: (**Comienza lluvia de quejas por actos anticipados***/El Heraldo de México)***

MC impugna candado en Michoacán que pega a la Sombreriza de Manzo ***(Ovaciones)***

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral aprobada por el Congreso de Michoacán el mes pasado, que restringe las candidaturas independientes. Los legisladores locales avalaron la prohibición a independientes para firmar convenios o se coordinen entre ellas. Bajo ese esquema, también quedarían impedidas de compartir plataformas, propaganda, símbolos o estrategias de comunicación, lo que limitaría específicamente al Movimiento del Sombrero. Álvarez Máynez aseguró que, aunque el **Tribunal Electoral local** ya desestimó el cambio al Código Electoral de Michoacán se interpuso la acción de inconstitucionalidad para que no quede duda alguna. "No solamente se mancilla el legado de un hombre que luchó frontalmente a favor de México contra el crimen, como Carlos Manzo, sino que esta reforma electoral vulnera los derechos humanos de los michoacanos, porque ni siquiera le permitirían competir a la gente, en las mismas condiciones que compitió Manzo", dijo.

Grecia gana, Tribunal quita el veto del Congreso estatal ***(La Razón de México)***

LA PRESIDENTA municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, informó que el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán** (TEEM) emitió medidas cautelares a su favor para garantizar su libre acceso, tránsito y permanencia en las instalaciones del Congreso del Estado, luego de denunciar presuntos bloqueos y obstáculos institucionales en el ejercicio de sus funciones. En un pronunciamiento público, la alcaldesa señaló que asumió el gobierno municipal en circunstancias complejas y acusó que, en lugar de encontrar respaldo por parte de las instituciones, ha enfrentado acciones para limitar su participación política… La edil calificó la resolución del órgano como una victoria para las mujeres y para los habitantes de Uruapan, al considerar que protege el ejercicio de sus derechos

políticos: “Hoy quiero compartirles una victoria que no es sólo mía, sino de todas las mujeres y de toda la gente de Uruapan. El **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán** ha emitido medidas cautelares a nuestro favor, obligando al Congreso del Estado a garantizar mi libre acceso, tránsito y permanencia en sus instalaciones”.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Destacado en la Web/Opinión/Guadalupe Salmorán Villar *(El Universal -sitio-)* “Constitucionalismo ad hoc”
Estamos a la expectativa de lo que suceda con la controversia en torno a la reforma que habilita a las magistraturas de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** para competir por un nuevo periodo en 2028, a pesar de que la constitución federal establece expresamente que dichos encargos son improrrogables… La preocupación aumenta cuando se observa el historial de modificaciones. Las cuatro magistraturas fueron designadas originalmente por el Senado en 2016. La reforma de 2024 ya había extendido indebidamente su permanencia hasta 2027. La reforma de 2026 la prolonga hasta 2028 y abre la posibilidad de un nuevo periodo de cinco años. El resultado potencial es una permanencia de diecisiete años en el cargo, casi tres veces la duración originalmente prevista por la Constitución… Este caso constituye un ejemplo claro de cómo en México las cláusulas transitorias dejan de ser instrumentos para facilitar cambios institucionales y se convierten en mecanismos para excepcionar reglas constitucionales en beneficio de personas concretas.

Opinión/La Gran Carpa *(El Economista)* “Carrusel”
El INE, el **TEPJF** y la Secretaría de las Mujeres alertaron sobre posibles retrocesos en la paridad municipal tras analizar reformas locales en Guerrero, Chihuahua, Hidalgo y Guanajuato. En el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, Guadalupe Taddei advirtió que el 42 % de las quejas por violencia de género en el pasado proceso federal ocurrieron en entornos digitales. Ante los comicios de 2027, las instituciones urgieron a blindar la paridad horizontal y vertical en los ayuntamientos.

Opinión/#Política Confidencial *(Publimetro)*
Andy López Beltrán, hijísimo de AMLO, quería presumir miles de nuevos militantes para Morena, pero el **Tribunal Electoral** le terminó sacando tarjeta roja. Más de 110 mil afiliaciones fueron invalidadas por no cumplir requisitos tan básicos como firma autógrafa y fotografía. Una falla difícil de explicar para una operación política que presumía eficiencia y organización. Al final, la cifra que se vendió como fortaleza terminó exhibiendo serias deficiencias en el proceso. La información fue confirmada hasta por Ariadna Montiel.

El lector escribe/Denunciemos *(Reforma)*
En Morena están adelantando las candidaturas para 2027, disfrazándolas de nombramientos de coordinadores estatales y resulta que esta semana se van a registrar quienes buscan ser considerados para competir por las gubernaturas en 17 estados de la República. Y como el INE y el **Tribunal Electoral** son comparsas del partido que gobierna, no dicen nada ni sancionan a ese partido. En el caso de Chihuahua, ya es una burla: una senadora oriunda de ese estado lleva un año haciendo proselitismo y las autoridades electorales voltean hacia otro lado. Es hora de que los ciudadanos denunciemos esos actos anticipados de campaña electoral.
Luis López/Álvaro Obregón, Ciudad de México

POLÍTICA

Reciben becas 12.8 millones de alumnos ***(Eje Central)***
La política de apoyos educativos del Gobierno de México avanza hacia una de sus etapas de mayor alcance, al consolidar la entrega de recursos económicos para millones de estudiantes y preparar una nueva fase de incorporación que permitirá ampliar los beneficios a alumnos de educación primaria en todo el país. El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León, informó que el Gobierno federal beneficia actualmente a 12 millones 876 mil 579 estudiantes de todos los niveles educativos mediante los distintos programas de apoyo escolar, con una inversión bimestral superior a 23 mil 620 millones de pesos, al tiempo que avanza la incorporación de 9 millones de alumnos de primaria a la beca universal Rita Cetina.

Presidenta: el bono de 800 mdp no se entregó a la CNTE para retirar plantón ***(El Universal)***
La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el bono de 800 millones de pesos que desembolsó la Secretaría de Educación Pública (SEP) haya sido entregado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para retirar el plantón que mantenía en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y afirmó que estos recursos fueron destinados directamente a escuelas en Oaxaca con el fin de mejorar la educación de los niños en la entidad.

* Ante rezago educativo: más plazas para CNTE! *(Reforma)*
* "Ha sido el peor plantón" *(Reforma)*
* Contra el pueblo, opositores a la transformación: Claudia *(Milenio Diario)*
* Inicia proceso de registro de aspirantes de Morena *(El Financiero)*
* Aspirantes deben firmar carta para ser indagados *(El Heraldo de México)*
* Se anotan 20 de la 4T con porra y batucada en cuatro estados *(Milenio Diario)*
* En la mira, cachirules electorales *(Excélsior)*
* Consejeros del INE se resisten a ganar menos que la titular del Ejecutivo *(24 Horas)*
* Decomisan 24 mil litros de metanfetaminas en Sinaloa *(Milenio Diario)*
* Acechan en Durango al clan Cabrera *(Milenio Diario)*
* Queman vehículos en Celaya y el gobierno ve mano negra *(Milenio Diario)*
* Sheinbaum: seis meses de plazo a agroempresas de BC para dar IMSS a jornaleros *(La Jornada)*
* "Aguascalientes se sumará al IMSS-Bienestar si se consolida" *(El Economista)*
* Tren Interoceánico de pasajeros volverá en 2027 *(Reporte Índigo)*
* Visita. La fama lleva a Merlín a Palacio Nacional *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

Afores logran sortear mapa de riesgos globales ***(Excélsior)***
Tras un turbulento arranque de año, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ha logrado encontrar un terreno de estabilidad. Al cierre de mayo de 2026, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) reportó que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) registraron plusvalías por 239 mil 481 millones de pesos. Aunque la cifra representa el segundo flujo mensual positivo más importante del año, superado por los 347 mil 525 millones de abril, el acumulado de los primeros cinco meses alcanzó los 476 mil 411 millones de pesos, 5.5 % por encima del mismo periodo de 2025. Sin embargo, detrás de estas cifras macroeconómicas se esconde un cambio de paradigma en la estrategia y en la lectura de los riesgos globales.

México ofrece 6.3 mil mdd al mercado para refinanciar *(El Financiero)*
México está ofreciendo 6 mil 300 millones de dólares en bonos en los mercados de deuda internacionales para financiar una recompra de deuda existente, reportó Bloomberg. La operación de México ocurre en un entorno donde las calificadoras advierten sobre el creciente déficit fiscal del país y aumentan las preocupaciones en torno a la preservación de su grado de inversión, añadió la agencia. El país lanzó una colocación de 4 mil 800 millones en bonos en dólares con vencimiento en 2037 a un diferencial de 185 puntos básicos sobre bonos comparables del Tesoro estadounidense, por debajo de la orientación inicial de 220 puntos base, según personas familiarizadas con la operación.

* Cede expectativa de inflación; la economía se ha estancado: Citi *(El Economista)*
* T-MEC debe ser negociado entre los tres países: CSP *(El Economista)*
* Pese a menor demanda, hoteles en sedes mundialistas suben precios *(El Financiero)*
* 5 Mil mdd inversión eólica *(El Financiero)*
* Tarifas de agua carecen de un esquema uniforme: BID *(El Economista)*
* Firmas tecnológicas perdieron más de 1 bdd en la Bolsa de NY *(El Economista)*
* Tamaulipas, con la menor deuda *(El Heraldo de México)*
* Liga firma de Musk tercera caída. Ayer la acción retrocedió 16 % *(El Financiero)*
* Alan Greenspan, reformador de la Reserva Federal, murió a los 100 *(Milenio Diario)*

INTERNACIONAL

Suspende EU sanciones al petróleo iraní. *(Eje Central)*
Estados Unidos anunció este lunes que suspendió por dos meses sus sanciones al petróleo iraní, y aseguró que Irán volverá a recibir a inspectores nucleares de la ONU, tras unas conversaciones en Suiza destinadas a poner fin a la guerra en Oriente Medio. Todas las transacciones que antes estaban prohibidas relativas a la producción, la venta y el transporte de hidrocarburos de origen iraní "están autorizadas hasta el 21 de agosto a las 00:01", hora de Washington, indica una licencia publicada en el sitio del departamento estadounidense del Tesoro.

La ultraderecha se asentó en AL en sólo diez años *(Milenio Diario)*
Hace 20 años comenzó en el sur del continente la construcción de una centralidad progresista. En la reunión de noviembre de 2005, en la IV Cumbre de las Américas, con el liderazgo de Lula da Silva (Brasil), Néstor Kirchner (Argentina) y Hugo Chávez (Venezuela) se puso fin al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas, promovido por George W. Bush.

* La Colombia de De La Espriella *(Reporte Índigo)*
* Sube captura de migrantes caribeños en último lustro *(Milenio Diario)*

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUÉ SALDRÁ más caro: rehabilitar el llamado Tren Interoceánico... ¡o de plano cancelarlo!

PORQUE a pesar de los 18 mil millones de pesos que se utilizaron supuestamente para mejorar las vías de la Línea Z, se dio el descarrilamiento en el que murieron 14 personas. Ahora se quiere cambiar el trazo, lo cual se llevaría un año de trabajos... por lo menos. En realidad la espera podría ser mucho más larga.

SEGÚN RECONOCIÓ la propia presidenta Claudia Sheinbaum, el proyecto del nuevo recorrido depende de dos pequeños detalles. El primero es que no se tiene, ni siquiera, el proyecto ejecutivo de la obra. Es decir, es sólo un planteamiento en el aire, pero no existe ni un cálculo de ingeniería civil sobre el mismo.

EL OTRO PROBLEMA es que el gobierno federal tampoco tiene asegurado el derecho de vía, lo cual significa que apenas ahora se van a poner las autoridades a recorrer la zona tratando de negociar con las comunidades a lo largo de 303 kilómetros que permitan el paso del tren.

PERO, BUENO, en las mañaneras las cosas ocurren antes de que estén listas para ocurrir. *(Reforma)*

BAJO RESERVA

Senador de Morena goza de la beca Donald Trump

El senador Enrique Inzunza sigue sin atender sus responsabilidades legislativas y ya suma 55 días de ausencia tanto en la Cámara de Senadores como en la Comisión Permanente. El exsecretario de Gobierno de Sinaloa, mano derecha del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, "ni cacha, ni picha, ni deja batear" con tal de no perder el fuero, pues ni pide licencia ni asiste a las sesiones de comisiones del Senado y del pleno de la Comisión Permanente. Ayer, ni siquiera se quiso conectar a la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, de la que es miembro, y que se realizó a distancia. ¿Será que teme que rastreen la dirección IP desde la que se pudiera enlazar a las sesiones? En teoría, este jueves debe asistir a la sesión de la Comisión de Justicia que abordará el proyecto de decreto para expedir la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante, pero de antemano se descarta su presencia, sin que hasta ahora justifique ante el Senado los motivos de su ausencia. Vaya beca que el gobierno del presidente Donald Trump le otorgó al senador al pedir su detención para ser extraditado por sus presuntos nexos con el cártel de Sinaloa. *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que los bajacalifornianos arrasaron en el primer día de registros de aspirantes a las gubernaturas para el próximo año, resumidos bajo el eufemismo de "coordinaciones estatales", pues no sólo Ismael Burgueño y Julieta Ramírez hicieron ruido con sus porras, sino que también apareció el infaltable Jaime Bonilla, exmandatario que fue expulsado de Morena en 2020 y ahora llegó como petista para apoyar a Montserrat Caballero, quien, dicho sea de paso, también fue echada de los guindas. Pero como ahora son "aliados", pues ya están bien puestos con el madruguete... *(Milenio Diario)*

SACAPUNTAS

Carta compromiso

Los aspirantes de Morena, PT y PVEM a las candidaturas de los 17 gobiernos estatales que estarán en juego aceptaron firmar documentos donde se comprometen a respetar las reglas y los resultados de las encuestas, así como a ser investigados para evitar que se infiltren "perfiles negativos" a la 4T. La líder nacional de Morena, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión de Elecciones, Citlalli Hernández, explicaron que estos mecanismos garantizan certeza y transparencia. *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

Cierran puerta nepotista

Lo que se estaba fraguando en Guerrero o San Luis Potosí, eludir las disposiciones de Morena contra el nepotismo a través de los minialiados, (PVEM y PT) se ha visto bloqueado.

Para desilusión de candidatos y candidatas, una de las primeras acciones contundentes de Citlali Hernández ha sido definir que estos partidos no podrán gozar del cobijo morenista si ellos aceptan lo que se ha prohibido en el Movimiento de Regeneración Nacional. Citlalli llegó al partido justamente con la encomienda de que se dé orden y se vea que todo mundo acate las disposiciones y no busque salvoconductos para convertirse en la excepción a la regla. *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

¿De verdad es por decepción que en Colombia votaron por la ultraderecha como en casi todos los demás países de América Latina? *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

Borderland

Chavo del Toro



MILENIO



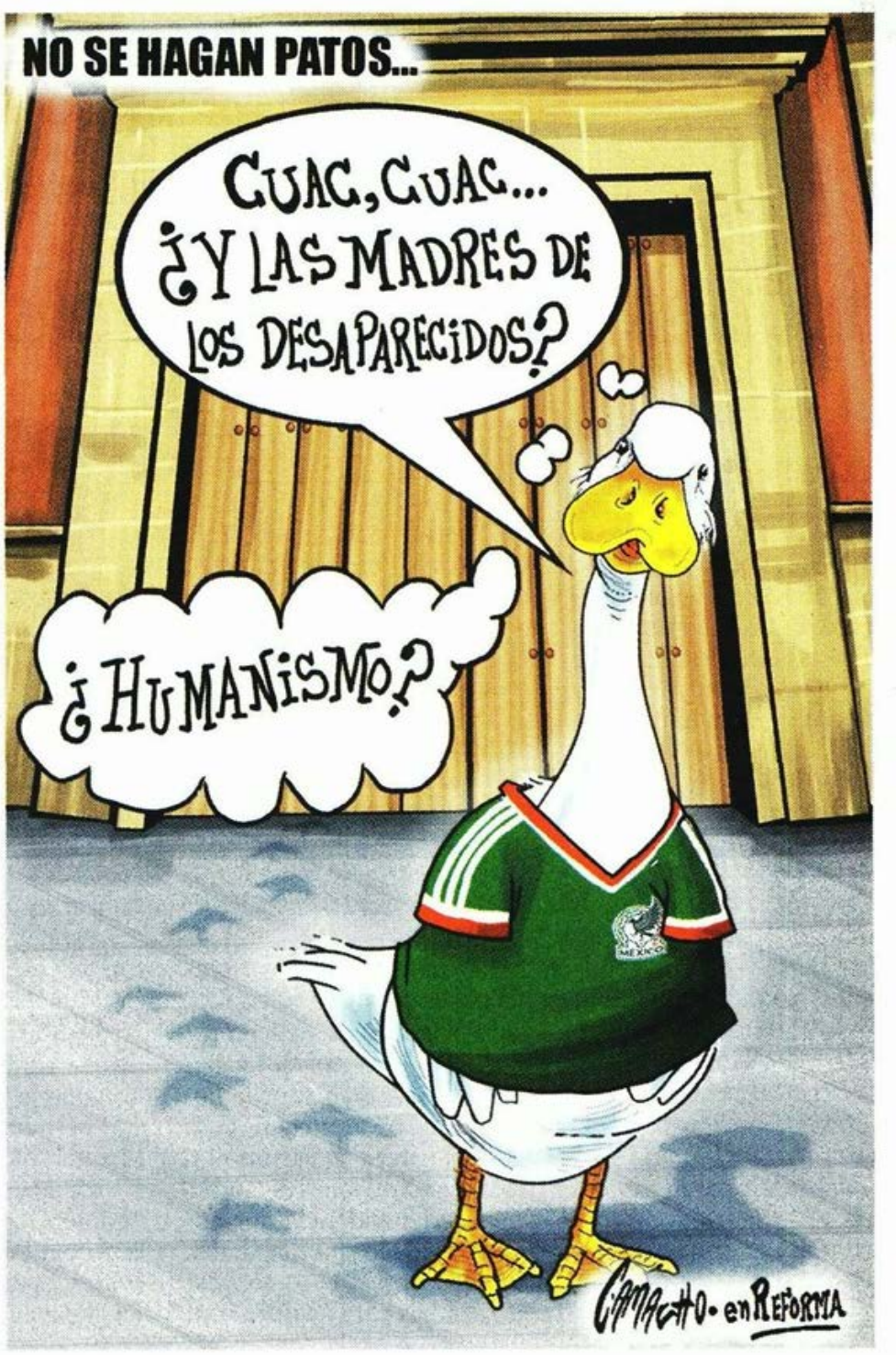
Volver al índice

MILENIO

RAPÉ/SIGUIENTE ESTRATEGIA



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



EL UNIVERSAL

KEMCHS PICOTAZO DE PROTESTA



El Sol de México
LA PRENSA



EL HERALDO
DE MÉXICO

